



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

TOLERANCIA DE COMPORTAMIENTOS MORALMENTE CONTROVERSIALES Y RESILIENCIA EN ADOLESCENTES INFRACTORES DEL CENTRO JUVENIL DE DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN DE LIMA

Línea de investigación:

Psicología de los procesos básicos y psicología educativa

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología con
mención en Psicología Clínica

Autora:

Egocheaga Díaz, Linndsay Lizbeth

Asesor:

Henostroza Mota, Carmela Reynalda

ORCID: 0000- 0003- 3772- 3247

Jurado:

Figueroa Gonzales, Julio

Díaz Hamada, Luis

Flores Vasquez, Elizabeth

Lima - Perú

2024

TOLERANCIA DE COMPORTAMIENTOS MORALMENTE CONTROVERSIALES Y RESILIENCIA EN ADOLESCENTES INFRACTORES DEL CENTRO JUVENIL DE DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN DE LIMA

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	4%
2	www.revistacultura.com.pe Fuente de Internet	2%
3	repositorio.ucss.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.autonoma.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**TOLERANCIA DE COMPORTAMIENTOS MORALMENTE CONTROVERSIALES Y
RESILIENCIA EN ADOLESCENTES INFRACTORES DEL CENTRO JUVENIL DE
DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN DE LIMA**

Línea de investigación

Psicología de los procesos básicos y psicología educativa

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología con mención en psicología
clínica

Autora:

Egocheaga Díaz, Linndsay Lizbeth

Asesora:

Henostroza Mota, Carmela Reynalda

Código ORCID: 0000- 0003- 3772- 3247

Jurado:

Figueroa Gonzales, Julio

Diaz Hamada, Luis

Flores Vasquez, Elizabeth

Lima- Perú

2024

Dedicatoria

A mi padre por darme la mejor educación y enseñarme que todas las cosas hay que valorarlas, trabajarlas y luchar para lograr los objetivos de la vida.

A mi madre por todo su amor, ternura y fortaleza; por enseñarme a vencer miedos y superar obstáculos en la vida.

A mis hermanos y hermanas por ser modelos de motivación para crecer personal y profesionalmente.

A José Reyes por enseñarme que iniciar una tarea otra vez, es una gran oportunidad para emprenderla con más inteligencia.

Agradecimientos

A mi alma mater, la Universidad Nacional Federico Villarreal por fomentar y consolidar mis bases científicas.

Al Magister Raúl Ernesto Márquez Albuja, Gerente del Centro Juveniles del Poder Judicial por autorizarme el ingreso y brindarme los permisos correspondientes para realizar la presente investigación.

Al coordinador y equipo técnico del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima.

A todos los adolescentes infractores, sus participaciones desempeñaron un rol determinante e importante en el presente estudio.

Índice

	Pág.
Carátula	
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice	iv
Lista de tablas	vii
Resumen	x
Abstract	xi
I INTRODUCCIÓN	12
1.1. Descripción y formulación del problema	14
1.2. Antecedentes	16
1.2.1. Antecedentes nacionales	16
1.2.2. Antecedentes internacionales	19
1.3. Objetivos	22
1.3.1. Objetivo general	22
1.3.2. Objetivos específicos	22
1.4. Justificación	23
1.5. Hipótesis	25
1.5.1. Hipótesis general	25

1.5.2.	Hipótesis específicas	25
II	MARCO TEÓRICO	26
2.1.	Tolerancia de comportamientos moralmente controversiales	26
2.1.1.	Modelos de la tolerancia	28
2.1.2.	Elementos de la tolerancia	36
2.1.3.	Factores de la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales	37
2.2.	Resiliencia	38
2.2.1.	Modelos teóricos de resiliencia	39
2.2.2.	Factores de la resiliencia	43
2.3.	Adolescente infractor	45
2.3.1.	Programas educativos	46
III	MÉTODO	48
3.1.	Tipo de investigación	48
3.2.	Ámbito temporal y espacial	48
3.3.	Variables	48
3.3.1.	Tolerancia de comportamientos moralmente controversiales	48
3.3.2.	Resiliencia	50
3.4.	Población y muestra	51
3.4.1.	Criterio de inclusión	51
3.4.2.	Criterio de exclusión	52

3.5. Instrumentos	54
3.5.1. Ficha de datos	54
3.5.2. Escala de tolerancia de comportamientos moralmente controversiales	55
3.5.3. Escala de resiliencia	64
3.6. Procedimientos	74
3.7. Análisis de datos	75
IV RESULTADOS	76
V DISCUSIÓN DE RESULTADOS	99
VI CONCLUSIONES	110
VII RECOMENDACIONES	112
VIII REFERENCIAS	113
IX ANEXOS	120

Lista de tablas

		Pág.
Tabla 1	Operacionalización de la variable Tolerancia de Comportamientos Moralmente Controvertidos	49
Tabla 2	Operacionalización de la variable Resiliencia	50
Tabla 3	Características sociodemográficas	52
Tabla 4	Confiabilidad de la Escala de Tolerancia de Comportamientos Moralmente Controversiales y factores	57
Tabla 5	Items de la Escala de Tolerancia de Comportamientos Moralmente Controvertidos	58
Tabla 6	Validez de la Escala de Tolerancia de Comportamientos Moralmente Controvertidos	60
Tabla 7	Análisis factorial de la Tolerancia de Comportamientos Moralmente Controvertidos	61
Tabla 8	Baremo en percentiles de la Escala de la Tolerancia de Comportamientos Moralmente Controvertidos y sus factores	63
Tabla 9	Confiabilidad de la Escala de Resiliencia	66
Tabla 10	Ítems de la Escala de Resiliencia	66
Tabla 11	Validez de la Escala de Resiliencia	68
Tabla 12	Análisis factorial de resiliencia	69
Tabla 13	Baremo en percentiles de la Escala de la Resiliencia y sus dimensiones	73
Tabla 14	Resultados de la prueba de Kolmogorov - Smirnov para los factores de tolerancia de comportamientos moralmente controvertidos	76

Tabla 15	Resultados de la prueba de Kolmogorov- Smirnov para las dimensiones de resiliencia	77
Tabla 16	Niveles de tolerancia de comportamientos moralmente controversiales de acuerdo a sus factores	78
Tabla 17	Niveles de resiliencia de acuerdo a sus dimensiones	79
Tabla 18	Diferencias significativas en la tolerancia de comportamiento moralmente controvertidos según edad	80
Tabla 19	Diferencias significativas en la tolerancia de comportamiento moralmente controvertidos según lugar de residencia	81
Tabla 20	Diferencias significativas en la tolerancia de comportamiento moralmente controvertidos según nivel educativo	82
Tabla 21	Diferencias significativas en la tolerancia de comportamiento moralmente controvertidos según con quiénes vive	83
Tabla 22	Diferencias significativas en la tolerancia de comportamiento moralmente controvertidos según creencias religiosas	84
Tabla 23	Diferencias significativas en la tolerancia de comportamiento moralmente controvertidos según infracción cometida	85
Tabla 24	Diferencias significativas en la tolerancia de comportamiento moralmente controvertidos según número de ingresos	86
Tabla 25	Diferencias significativas en la tolerancia de comportamiento moralmente controvertidos según programas educativos	87
Tabla 26	Diferencias significativas en la tolerancia de comportamiento moralmente controvertidos según participación en talleres	88
Tabla 27	Diferencias significativas en la resiliencia según edad	89

Tabla 28	Diferencias significativas en la resiliencia según lugar de residencia	90
Tabla 29	Diferencias significativas en la resiliencia según nivel educativo	90
Tabla 30	Diferencias significativas en la resiliencia según con quiénes vive	91
Tabla 31	Diferencias significativas en la resiliencia según creencias religiosas	92
Tabla 32	Diferencias significativas en la resiliencia según infracción cometida	93
Tabla 33	Diferencias significativas en la resiliencia según número de ingresos	94
Tabla 34	Diferencias significativas en la resiliencia según programas educativos	95
Tabla 35	Diferencias significativas en la resiliencia según participación en talleres	96
Tabla 36	Correlación de los factores que componen la tolerancia de comportamientos moralmente controvertidos y las dimensiones de la resiliencia en adolescentes infractores	96
Tabla 37	Correlación entre la tolerancia de comportamientos moralmente controvertidos y la resiliencia en adolescentes infractores	98

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo determinar la relación de la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales y la resiliencia. La muestra está compuesta por 668 adolescentes infractores varones, sus edades fluctúan entre 14 y 21 años. Los instrumentos que se emplearon fueron la Escala de Comportamientos Moralmente Controvertidos obteniendo un 0.887 de confiabilidad según el coeficiente Alfa de Cronbach y con el coeficiente de Omega de McDonald se logró un 0.890; y la Escala de Resiliencia obtuvo un 0.876 de confiabilidad mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach y 0.879 con el coeficiente de omega de McDonald; ambos instrumentos demuestran ser fiable para dicha realidad. Los resultados señalan que no existe correlación entre la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales y la resiliencia ($\rho=0,062$, $p>0.05$). Además, los adolescentes infractores presentan un nivel moderado de la escala total de la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales (40%) y un nivel moderado de la escala total de resiliencia (40.3%). Se encontraron diferencias significativas en la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales con respecto a la edad, creencias religiosas, infracción cometida, número de ingresos y programas educativos ($p<0.05$); asimismo, se hallaron diferencias significativas de la resiliencia con respecto a la edad, lugar de residencia y programas educativos en los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima

Palabras clave: adolescente infractor, resiliencia, tolerancia de comportamientos moralmente controversiales

Abstract

The objective of this research is to determine the relationship between tolerance of morally controversial behaviors and resilience. The sample is made up of 668 male adolescent offenders, their ages fluctuate between 14 and 21 years. The instruments that were used were the Scale of Morally Controversial Behaviors, obtaining a reliability of 0.887 according to the Cronbach's Alpha coefficient and with the McDonald coefficient, a reliability of 0.890 was achieved; and the Resilience Scale obtained a reliability of 0.876 using Cronbach's Alpha coefficient and 0.879 with McDonald's Omega coefficient; Both instruments prove to be reliable for this reality. The results indicate that there is no correlation between tolerance of morally controversial behaviors and resilience ($\rho=0.062$, $p>0.05$). Furthermore, adolescent offenders present a moderate level of the total scale of tolerance of morally controversial behaviors (40%) and a moderate level of the total scale of resilience (40.3%). Significant differences were found in the tolerance of morally controversial behaviors with respect to age, religious beliefs, infraction committed, number of admissions and educational programs ($p<0.05$); Likewise, significant differences in resilience were found with respect to age, place of residence and educational programs in adolescent offenders at the Youth Diagnosis and Rehabilitation Center of Lima

Keywords: adolescent offender, resilience, tolerance of morally controversial behaviors

I. INTRODUCCIÓN

Vivimos y nos interrelacionamos en un mundo de constante evolución; donde no solo se han realizado cambios vertiginosos en ámbitos económicos, sociales y tecnológicos sino también hay cambios en cuestiones ético- moral. Donde se tolera ciertos temas cuestionables como, por ejemplo; comprar algo sabiendo que es robado, quedarse con dinero que se ha encontrado, robar, matar y/o incluso atentar contra la integridad sexual.

La tolerancia de comportamientos moralmente controversiales es definida como el grado de aceptación que se tiene frente a temas o aspectos que son debatibles por la sociedad y por nuestros propios principios y/o valores; mientras que la resiliencia es la capacidad que tiene una persona para superar adversidades.

Considerando la etapa de desarrollo de la muestra; los adolescentes, se encuentran dentro del proceso de formación de la autoimagen, aquí los adolescentes integran las ideas que tienen de sí mismos y sobre lo que otros piensan de ellos, por lo que pueden ser proclives a ser influenciados ante las presiones sociales. Y justamente en este proceso de construcción de la autoimagen, crean sus propias convicciones y a la vez actúan de manera individualizada conllevándolos a alejarse del sentir de los demás; cuestionando o aceptando comportamientos moralmente debatibles hacia ciertos temas controversiales; sin embargo, en esta etapa el adolescente, también asume retos resilientemente, toma decisiones y actúa de acuerdo a esa integración entre lo que piensa de sí mismo y lo que los demás esperan de él. El adolescente infractor no es ajeno a ello.

El principal motivo de llevar a cabo la realización de esta investigación es conocer la relación de la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales y la resiliencia en

adolescentes que han cometido una falta en la Ley Penal y que vienen cumpliendo una medida socioeducativa privativa en un Centro de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima.

Los hallazgos encontrados son expuestos a lo largo del presente estudio; el cual está dividido en nueve capítulos.

En la sección I; se describe y formula el problema, también se destacan estudios investigativos previos en el apartado de antecedentes nacionales e internacionales; asimismo se delimitan los objetivos, se argumenta la justificación de la tesis y se establecen las hipótesis.

En la sección II; está enfocado en el marco teórico, el cual aporta y guía todo el proceso investigativo de las bases teóricas de la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales y la resiliencia en adolescentes infractores.

En la sección III; se aborda el método de investigación, considerando el tipo de estudio, el ámbito temporal y espacial, la definición de las variables; así como la caracterización de la población y conformación de la muestra, además se presentan los instrumentos de investigación empleados en la recolección de datos, se exponen los procedimientos o fases secuenciales que se emplearon para desarrollar la investigación; y, finalmente, en este capítulo se describe el análisis de datos.

En la sección IV; se hace referencia a la presentación de los resultados, que responde a los objetivos e hipótesis de este estudio investigativo.

En la sección V, VI, VII, VIII y IX; se presenta la discusión de los resultados, el cual contrasta investigaciones realizadas por otros autores; respectivamente, en los siguientes capítulos, se da a conocer las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos, donde a este último, se incluye los instrumentos de investigación.

1.1. Descripción y formulación del problema

En la actualidad, la inseguridad ciudadana se ha convertido en una de las grandes preocupaciones de los peruanos. Múltiples noticias y eventos cotidianos, presenciados por los ciudadanos, han reforzado el vínculo entre el aumento de la inseguridad en las calles y una imagen de jóvenes cada vez más involucrados en crímenes y violencia (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2013).

Precisamente; datos estadísticos de los Centros Juveniles a nivel nacional evidencian que existe un incremento de adolescentes en conflicto con la Ley. De manera que, la población total atendida en diciembre de 2021 fue de 2,728 mientras que en el año 2022 del mes de diciembre se registraron 3,260 adolescentes infractores; y con referencia a este año 2023, en el Boletín Estadístico del mes de abril, la población total atendida por el Programa Nacional de Centros Juveniles PRONACEJ fue de 3,708 adolescentes; los cuales 3,438 fueron varones y 1,720 de ellos se encuentran albergados en los centros juveniles a nivel nacional; siendo el centro de rehabilitación más poblado el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Lima, el cual cuenta con 574 adolescentes infractores que representa el 32% del total de la población (Programa Nacional de Centros Juveniles; 2021, 2022, 2023).

Si bien es cierto, se vienen realizando investigaciones sobre factores de riesgo que inciden en la delincuencia en poblaciones escolares, poco se explora en conocer el sentir y pensar de los adolescentes en conflicto con la Ley Penal. Muchos de ellos están sujetos a diferentes sistemas valorativos que en base a su experiencia vivida logran o no diferenciar un comportamiento socialmente aceptado por el entorno, que puede ser comprendido como *bueno o malo, adecuado e inadecuado* los cuales los conllevan a cometer infracciones tales como transgredir la vida, el cuerpo y la salud, libertad sexual, etc.

En el país; existen pocas investigaciones referentes a la población en estudio; y más aún, no se encuentran datos estadísticos con respecto a la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales y resiliencia. Es por ello que; abordar dichas variables desde la moralidad, resulta interesante investigarlo en estos adolescentes infractores de la Ley.

Katz et al. (1994; citado por Grimaldo, 2011) mencionan que, existen muchos temas y aspectos moralmente controvertidos que la población podría tolerar, tales el aborto, la prostitución, el robo, el asesinato político, entre otros. Frente a ello se puede interpretar que los conceptos del *bien* y del *mal* están en constante cambio, generando una diferente jerarquía en las creencias y por lo tanto en los valores, actitudes y la conducta de las personas.

Es por eso que; muchas de las elecciones que tomemos en la vida, acertadas o no, influirán en como hagamos frente a las situaciones que se nos presenten.

Eilersten et al. (2016) indican que la resiliencia es un recurso que ayuda a las personas a afrontar las adversidades que se nos presentan en la vida cotidiana, en el adolescente, es un tema de relevancia actual, considerando que representa un elemento que puede prevenir la generación de distintas problemáticas. Una de ellas, tener conflictos con la Ley.

Según Mercado (2014), el encarcelamiento es considerado como uno de los sucesos más adversos por los que puede atravesar una persona, ya que se produce un quiebre en todos los ámbitos en los que ésta se desenvuelve. Sin embargo, existen personas o grupos, que, aun estando internados, viven situaciones de tragedia o de estrés, que parecen difíciles o imposibles de superar. Ante tal disyuntiva expresada, es necesario describir y analizar en una realidad peruana de adolescentes infractores de un centro de rehabilitación si son capaces de superar, de salir renovados, creativos e incluso optimistas de esta encrucijada.

En su mayoría, son muchos los adolescentes procedentes del centro de rehabilitación que han logrado avanzar significativamente en el proceso educativo formativo permitiendo incorporarse a un mercado laboral (Programa IV: autonomía e inserción), pero también hay un número de adolescentes infractores reincidentes que aún no presentan conciencia de error. Por ende, se podría concluir que la relación que existiría entre la reincidencia, la tolerancia y resiliencia sería un factor determinante en la estancia de los adolescentes en el centro de aprehensión.

Es por ello, que considero de gran importancia formular la siguiente pregunta:

¿Qué relación existe entre la tolerancia de comportamientos moralmente controvertidos y la resiliencia en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima?

1.2. Antecedentes

De acuerdo con la revisión de la literatura, se puede apreciar que no hay investigaciones actuales en relación con la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales y resiliencia, tanto a nivel nacional como internacional.

1.2.1. Antecedentes nacionales

En Arequipa, Cervantes (2022) evaluó a 83 adolescentes infractores con el fin de demostrar la relación entre la conducta antisocial-delictiva y la resiliencia en los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Alfonso Ugarte. La metodología utilizada fue un estudio básico, de nivel correlacional, con enfoque cuantitativo, de diseño no experimental – transversal. Los instrumentos empleados fueron la Escala de Resiliencia para Adolescentes (ERA) de Prado y Del Águila, y el Cuestionario de Conductas Antisociales – Delictivas (A- D) de Seisdedos. Los resultados evidenciaron que existe una relación inversamente proporcional con las

variables de estudio ($r = -0.470^*$); es decir, a mayor conducta antisocial- delictiva menor es la capacidad de resiliencia en los adolescentes infractores. También, dicho estudio evidenció que las reincidencias, edades de tempranas de ingreso al centro (14 años), el lugar de procedencia (Puno), el pertenecer a familias extensas, tener primaria incompleta, pertenecer al programa 1 y cometer falta contra la vida, el cuerpo y la salud; son características que influyen fuertemente en el desarrollo de comportamientos delictivos. Sin embargo; pertenecer al tipo de familia nuclear puede contribuir o ayudar a desarrollar la resiliencia en los adolescentes infractores.

Cahuana y Carazas (2018) realizaron estudios en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima con el objetivo de determinar la relación que existe entre el clima social familiar y resiliencia en adolescentes de 15 a 19 años de edad. La muestra estuvo conformada por 152 adolescentes de sexo masculino. El diseño de la investigación fue no experimental y de corte transversal. Los instrumentos utilizados fueron la Escala de Clima Social Familiar de Moos y Trickett y la Escala de Resiliencia de Wagnild y Young, adaptada en el Perú por Novella. Los resultados mostraron que no existe una relación significativa entre el clima social familiar y la resiliencia ($r = 0.015$). Por lo que concluyen que la resiliencia se desarrolla de manera desvinculada del clima social familiar; es decir, una adecuada o no interrelación entre los miembros de la familia, no está relacionada con la existencia de una estrategia para enfrentar situaciones adversas.

Domínguez (2018) en su investigación de tipo descriptiva, tuvo como objetivo determinar los niveles de resiliencia en los adolescentes infractores del servicio de orientación al adolescente del Poder Judicial Huánuco; para ello contó con 74 adolescentes infractores; asimismo, empleó para su evaluación la Escala de Resiliencia de Wagnild y Young. Sus resultados demostraron que el 40.5 %, de los adolescentes infractores del SOA-Huánuco presentan bajo nivel de resiliencia; el

20.3 %, niveles inferiores al promedio de resiliencia; el 14.9 %, niveles promedio de resiliencia; el 8.1 %, niveles de resiliencia superiores al promedio, y el 16.2 %, un alto nivel de resiliencia.

Alva (2016) determinó la relación que existe entre el funcionamiento familiar y la resiliencia en adolescentes en conflicto con la Ley Penal del Programa Justicia Juvenil Restaurativa, Chiclayo 2016; tuvo una muestra de 40 adolescentes de sexo masculino cuyas edades oscilaban entre los 14 a 18 años de edad. Dicha investigación fue de tipo cuantitativa no experimental de diseño transversal correlacional. Administraron la Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad familiar – FACES IV y la Escala de Resiliencia para Adolescentes (ERA). Entre los hallazgos demostraron que existe relación entre funcionamiento familiar y resiliencia ($r= 0,386^*$ y $p<0.05$). El nivel predominante de funcionamiento familiar es moderado con un 37,5%, seguido del nivel muy alto con 32,5%. El nivel que predomina en resiliencia es el nivel alto con un 52,5%, seguido del nivel bajo con un 25%.

Grimaldo (2011) tuvo como objetivo identificar y comparar el nivel de tolerancia de comportamientos moralmente controvertidos en un grupo de estudiantes del primer ciclo de una universidad pública de Lima cuyas edades se encuentran entre los 15 y 20 años. Realizó un muestreo no probabilístico de tipo intencional. Para obtener resultados empleó la Escala de Comportamientos Moralmente Controvertidos de Harding y Phillips (1986) y encontró que los varones, los estudiantes de la facultad de Ciencias de la Comunicación y los que reportaron no tener ningún tipo de religión son más permisivos en los tres factores (Integridad Personal, Honestidad y Legalidad Social).

Grimaldo y Merino (2010) realizaron un estudio cuyo objetivo fue establecer la relación entre la tolerancia y el juicio moral. El muestreo fue no probabilístico, la muestra estuvo conformada por 301 estudiantes universitarios; cuyas edades fluctuaron entre los 15 y 20 años de

edad. Los instrumentos que aplicaron fueron la Escala de Comportamientos Moralmente Controvertidos de Harding y Phillips y el Cuestionario de Reflexión Socio Moral de Gibbs y Widaman (SROM). Los autores encontraron que existe una correlación moderada entre el factor de tolerancia hacia comportamientos deshonestos y el juicio moral en el grupo de estudiantes que trabajan (condición laboral); sin embargo, no se encontraron relaciones entre los demás factores de tolerancia y el juicio moral en varones, mujeres, ni en el grupo de estudiantes que no trabajan.

1.2.2. Antecedentes internacionales

Herrera (2020) realizó un estudio que tuvo como objetivo diagnosticar el nivel de resiliencia y el perfil de agresividad en jóvenes infractores. Para ello; evaluó, de manera individual, a 37 jóvenes entre 13 y 18 años privados de libertad y recluidos en el Centro de Adolescentes Infractores Riobamba. Su estudio fue correlacional con un diseño no experimental de corte transversal, Y empleó la Escala de Resiliencia de Wagnild y Young en la adaptación creada por Castilla et al. en el año 2014 y, la agresividad utilizando el Cuestionario de Agresividad Premeditada e Impulsiva en Adolescentes creada por José Andreu en el año 2010. Los valores que obtuvo fue que no existe relación entre el nivel de resiliencia y el tipo agresividad. Acepta su hipótesis nula; la cual indica que la resiliencia y la agresividad son variables independientes en este grupo de estudio.

La investigación realizada por González-Arratia y Valdez (2013) tuvo como objetivo examinar los niveles de resiliencia considerando diferencias de edad y sexo. Trabajaron con una muestra intencional de 607 participantes voluntarios los cuales fueron divididos en cuatro grupos: niños (9 a 14 años), adolescentes (15 a 17 años), adultos jóvenes (18 a 30 años) y adultez media (31 a 59 años). La resiliencia fue medida con el Cuestionario de Resiliencia de González- Arratia. Los resultados fueron que, en comparación con los niños y adolescentes, son los adultos jóvenes

y las personas que se encuentran en adultez media los que poseen altos niveles de resiliencia; además, evidenció que existen diferencias significativas respecto a la variable sexo, identificando a las mujeres quienes poseen un alto nivel de resiliencia.

Fuentes (2013) realizó un estudio sobre resiliencia en los adolescentes entre 15 y 17 años de edad que asisten al Juzgado de Primera Instancia de la niñez y adolescencia del Área Metropolitana de Asunción- Paraguay. Para medir el nivel de resiliencia utilizó la Escala de Resiliencia construida por Wagnild y Young en 1988. El objetivo principal fue establecer el nivel de resiliencia, así como también determinar cuáles son las características resilientes que los adolescentes poseen e identificar la relación de estas características según edad, género y escolaridad. Con base a los resultados obtenidos, el autor concluye que el 84% de los adolescentes presentan un nivel alto de resiliencia y el 16% presenta un nivel medio; además, la característica que tienen más fortalecida es la confianza en sí mismos y la que tienen menos fortalecida es la capacidad de sentirse bien solos, y que en esta muestra las mujeres tienden a confiar más en sí mismas que los hombres. Igualmente, estableció que la mayoría de adolescentes consideran que la unión familiar es la situación más positiva de su vida y la separación familiar es la más negativa, por lo que la familia puede ser un poderoso factor protector o de riesgo influyente en la resiliencia de los adolescentes.

Por otro lado, González-Arratia et al. (2012), examinaron la resiliencia y factores protectores en menores infractores y en situación de calle en la ciudad de Toluca- México. La muestra fue de tipo intencional compuesta por 64 sujetos de sexo masculino con edades de 11 a 23 años; estos fueron divididos en dos grupos (32 en situación de calle y 32 recluidos en una institución de readaptación). Los instrumentos que emplearon fueron Cuestionario de Resiliencia de Gonzales- Arratia y la Prueba Multidimensional y Multisituacional de Góngora. El estudio

evidenció diferencias estadísticamente significativas entre los participantes con altas puntuaciones en resiliencia, quienes mostraron relaciones intrafamiliares más favorables (unión y expresión) y locus de control interno, mientras que el grupo con baja resiliencia presentó menor autoestima. Se concluye que mientras que algunos individuos muestran más factores protectores que pueden mitigar los efectos de los factores de riesgo a los que están expuestos, se requiere seguir explorando la manera en que los mismos se interrelacionan con la resiliencia.

Morales y Díaz (2011) realizaron una investigación cuyo objetivo principal fue identificar si existen diferencias en la resiliencia en adolescentes a partir de su género, edad y procedencia. Se basaron en un enfoque cuantitativo con diseño no experimental de corte descriptivo; la muestra estuvo conformada por 779 adolescentes; utilizaron la Escala de Resiliencia mexicana de Palomar-Lever y Gomez- Valdez del 2010. Los resultados obtenidos demuestran que, son las mujeres, los que se encuentran en nivel medio superior y los procedentes de Distrito Federal de México; quienes cuentan con mejores recursos para adaptarse y superar adversidades.

Mathiesen et al. (2004) tuvieron como objetivo encontrar relaciones entre moralidad, permisividad y su familia; para obtener dichos resultados los autores aplicaron; para medir la moralidad, la Escala de Comportamientos Morales Controvertidos de Harding y Phillips, y para medir el desarrollo de juicio moral usaron la Prueba Objetiva de Reflexión Sociomoral elaborada por Gibbs y Basinger en el año 1987. Y; para medir el funcionamiento familiar emplearon el Apgar Familiar de Smilkstein y la Escala de Funcionamiento Feetham. La muestra estuvo constituida por 546 estudiantes donde demostraron que existe una baja permisividad moral, más alta en sexualidad y más baja en moralidad personal y legal. Además, la mitad de los jóvenes emitieron juicios morales válidos. De manera general no se encontraron correlaciones significativas entre permisividad moral y juicio moral, pero si existieron diferencias significativas de moralidad según

sexo y religión. Se detectaron relaciones inversas entre permisividad y funcionamiento familiar, y directas, entre rendimiento escolar y juicio moral.

En Chile, Mathiesen et al. (1998) analizaron el funcionamiento de la Escala de Comportamientos Morales Controvertidos. La muestra fue extraída al azar; la cual contó con 512 estudiantes de la Universidad de Concepción con edades de 16 a 33 años. Eligieron aplicar la Escala de comportamientos Morales Controvertidos de Harding y Phillips del año 1986 que mide los grados de permisividad respecto a tres factores: sexualidad, legalidad y honorabilidad. Demostrando que existe una alta confiabilidad y una adecuada consistencia interna concluyeron que la escala es un instrumento adecuado y aplicable para futuras investigaciones. Además, inspeccionaron la validez encontrando correlaciones significativas inconsistentes entre moralidad y religión y sexo; es decir, los varones son más permisivos que las mujeres, los ateos son más permisivos que los católicos, y éstos a su vez son más permisivos que los protestantes y miembros de otras religiones. En general los estudiantes fueron más permisivos en sexualidad y honorabilidad que en moralidad legal.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación de la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales y la resiliencia en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar los niveles de tolerancia de comportamientos moralmente controversiales en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima.

- Describir los niveles de resiliencia en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima.
- Establecer las diferencias significativas de la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima según edad, lugar de residencia, nivel educativo, con quienes vive, creencias religiosas, infracción cometida, número de ingresos, programas educativos y participación en talleres.
- Identificar si existen diferencias significativas de la resiliencia en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima según edad, lugar de residencia, nivel educativo, con quienes vive, creencias religiosas, infracción cometida, número de ingresos, programas educativos y participación en talleres.
- Establecer la relación entre los factores de tolerancia de comportamientos moralmente controversiales y las dimensiones de resiliencia en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima.

1.4. Justificación

Los tiempos han cambiado. Anteriormente se consideraban faltas graves las conductas de los adolescentes como las inasistencias al colegio, comportamientos irrespetuosos con algún miembro de la comunidad educativa, etc. Sin minimizar lo antes mencionado; hoy en día estas faltas graves se han intensificado en comportamientos altamente perjudiciales para toda la sociedad que se aprecian en los adolescentes. Es realmente, preocupante enterarnos o ser testigos de hechos delictivos que no solo causan daños en la pérdida de bienes materiales; sino también, generan problemas psicológicos en la mayoría de habitantes causando temor, ansiedad e inseguridad.

La importancia de abordar la población de adolescentes, que son responsables de cometer infracciones tales como transgredir la vida, el cuerpo y la salud; es debido a que, a pesar de que se conocen quienes son los autores materiales e intelectuales de dichas faltas, no se comprende a ciencia cierta a que se debe su accionar, si esta se genera a partir de la tolerancia que poseen frente a comportamientos moralmente controversiales, la cual podría ser un factor de riesgo que está en la base del desarrollo de una trayectoria delincuencial que en consecuencia podría establecer un patrón predominante de un comportamiento delictivo a futuro o; es debido a, la escasa resiliencia que poseen para enfrentar sucesos a nivel biopsicosocial.

Por lo anteriormente referido, la investigación contribuirá en conocer cómo las variables tolerancia de comportamientos moralmente controversiales y resiliencia se encuentran en esta población y si presenta alguna forma de relación. Al considerar los resultados que nos brinde la presente investigación se va a tener en cuenta dichas variables de estudio en el proceso de rehabilitación y reinserción social de los adolescentes que están cumpliendo una medida socioeducativa privativa. Frente a ello, se va a poder identificar quienes son capaces de cumplir roles sociales en libertad y no reincidir en infracciones. Cumpliéndose las estrategias psicológicas desarrolladas por el centro de rehabilitación se plantea realizar, a largo plazo, un programa psicológico enfocado en erradicar las ideas irracionales como las de aprobar conductas que no son propias en un sistema social; es decir, conductas que no les permiten adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal a fin de percibir un menor porcentaje de adolescentes involucrados en problemas sociales o legales; además de brindarles oportunidades y orientaciones adecuadas para que logren superar las adversidades por las que están atravesando adquiriendo una proyección hacia el futuro.

Asimismo; el presente estudio aportará demostrando que los instrumentos de evaluación, la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales y la resiliencia, son pruebas confiables y válidas. Por lo que podrán ser empleadas en futuras investigaciones con el mismo objetivo.

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis general

- H1: Existe relación significativa entre la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales y la resiliencia en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima.
- HO: No existe relación significativa entre la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales y la resiliencia en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima

1.5.2. Hipótesis específicas

1. Existe diferencias significativas de la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales según edad, lugar de residencia, nivel educativo, con quienes vive, creencias religiosas, infracción cometida, número de ingresos, programas educativos y participación en talleres.
2. Existe diferencias significativas de la resiliencia según edad, lugar de residencia, nivel educativo, con quienes vive, creencias religiosas, infracción cometida, número de ingresos, programas educativos y participación en talleres.
3. Existe relación significativa entre los factores de la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales y las dimensiones de la resiliencia en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Tolerancia de comportamientos moralmente controversiales

Una primera aproximación al concepto, parte del análisis del origen de la palabra. Etimológicamente tolerar proviene del latín *tolerāre* que significa *sufrir, llevar con paciencia* (Real Academia Española, 2001). En un sentido más genérico, pero familiar al anterior, Giner (1998; citado por Cortés, 2003) refiere que tolerar equivale a aguantar conductas y actitudes de los demás, incluso si estás van en contra con lo que creemos que es correcto o verdadero.

La tolerancia se trata de una virtud paradójica, ya que presupone un acto de desaprobación que debe aceptarse sin protestar. Beltrán (2004) refiere que la tolerancia puede entenderse desde una perspectiva negativa y positiva. Negativa; porque generalmente el significado del verbo tolerar, lo encuentras en clave negativa: aguantar, soportar, resistir, sufrir, aceptar, permitir, etc. El acto de tolerancia implica ante todo no aceptar una acción, ideología o creencia por razones de existencia. Sin embargo, si se piensa o piensa en otros motivos que sustituyan a los primeros, pueden convertirse en un buen motivo para cambiar de actitud y finalmente permitir, tolerar la mencionada acción, ideología o creencia. Positiva porque la tolerancia supone una actitud determinada por el esfuerzo por reconocer las diferencias y comprender al otro; esto es, reconocer el derecho a ser distinto. Como manifiesta Walzer (1998), la tolerancia hace posible la diferencia; la diferencia hace que la tolerancia sea necesaria y; por lo tanto, se deben fortalecer las actitudes tolerantes para lograr una sociedad donde la coexistencia pacífica sea el fin natural del desenvolvimiento de las personas.

Inicialmente; la tolerancia era una expresión estrechamente relacionada con cuestiones religiosas; Por tanto, se tendía a definirla como la capacidad de escuchar y hablar de diferentes

actitudes morales sin situaciones conflictivas; es decir, respetando el punto de vista del tolerado. Por otra parte; con el surgimiento del humanismo; se amplió el concepto de tolerancia para pasar a formar parte del léxico político asociándolo con la buena práctica de la democracia; identifica el concepto de tolerancia como clave para combatir el racismo y la diversidad con el fin de fomentar, favorecer y promover la paz y la armonía en las sociedades (Hernández, 2004).

Como se menciona líneas arriba; el concepto de tolerancia se considera un valor moral; que supone la existencia de un sistema de principios según el cual se valoran negativamente determinadas opiniones o conductas y al mismo tiempo se considera moralmente adecuada o necesaria la tolerancia. Si se desea definir precisamente la acción de tolerar; se puede estimar que se tolera las *cosas* cuando, entendiéndolas y teniendo uno por su parte el poder, estas no se contrarían; es decir, no se debe contrariar una conducta negativa sin admitirla, ni hacer el mal para obtener un bien, ni favorecer en la falta o trasgresión del prójimo (Ocáriz, 1995).

Consuegra (2004) comparte; de cierta manera, con lo referido por Ocáriz; menciona que la tolerancia está fuertemente ligada con la conciencia moral por lo que la define como la capacidad que permite a los individuos comprender y tener conciencia si su comportamiento se acopla con las normas o reglas morales.

García (2000) menciona que la tolerancia sólo “comienza a ser un concepto moral cuando pueda ser especificada como buena; si su proceso se considera que abre el camino a valores morales positivos; y mala, si su proceso se considera que cierre el paso a valores considerados moralmente inaceptables” (p.549).

Harding y Phillips (1986) definen a la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales como el grado de aceptación frente a temas y aspectos considerados moralmente

debatibles por la sociedad. Es decir, conductas o acciones que están prohibidas o censuradas por un grupo humano; debido a, cuestiones culturales, sociales o religiosas tales como el aborto, la prostitución, el robo, el asesinato, la eutanasia entre otros.

Asimismo; Grimaldo (2009), alude el término de tolerancia al de permisividad definiéndola como la excesiva tolerancia y/o justificación que una persona tiene frente a diferentes cuestiones sociales; observándose una ausencia de límites y referentes que les permitan realizar decisiones autónomas.

2.1.1. Modelos de la tolerancia

De Quadros (2009) en sus *Apuntes sobre la tolerancia*; reconoce tres modelos principales a presentar.

2.1.1.1. Tolerancia magnánima. La tolerancia magnánima plantea enaltecer el rol que cumple la persona tolerante; desde la perspectiva del tolerado. Es otras palabras; los tolerantes están llamados a mostrar su grandeza de espíritu, tolerando. Esta consideración; es casi siempre virtuosa y altiva. Estiman que la persona tolerante merece mayor atención que el tolerado; por el mismo acto de tolerar.

Los defensores de la tolerancia magnánima son:

A. John Locke. Uno de los creadores de este modelo. En su *Carta sobre la Tolerancia* sostiene que los cristianos deben sembrar *bondad, humildad y buena voluntad* a todas las personas en general sin distinción, y no sólo a los que profesan el cristianismo.

Locke manifiesta que las aspiraciones de la religión cristiana es erradicar la posibilidad de un comportamiento intolerante. Afirma que el cristianismo es una doctrina que tiene como único objetivo salvar las almas de las personas y prepararlas para una vida mejor en el otro mundo,

después de la muerte. Salvación que solo se puede lograr con un corazón arrepentido y teniendo una Fé firme en Jesucristo, hijo de Dios, salvador y único guía del camino entre el Cielo y la Tierra.

Argumenta que para aceptar la doctrina y la salvación cristiana esta debe ser recibida desde el interior, de manera honesta, sin la presencia de la intimidación o coacción. Si ello no sucediera se estaría tolerando o aceptando al cristianismo bajo obligación, cambiando la esencia o naturaleza de la doctrina cristiana.

El principio del cristianismo es predicar el evangelio de tal manera que el Espíritu Santo convenga a las personas de *pecado y condenación*, mas no obligarlos a declararse cristianas. Y esto es porque profesar la Fé sin Fé no trae ningún beneficio.

La posición magnánima de Locke se refleja en el tono *piadoso*, que insta a esperar pacientemente la conversión final de los tolerados; es decir, los ateos y los católicos. La tolerancia de Locke es, por lo tanto, una conveniencia más que un deber.

B. Norberto Bobbio. En la tercera parte del libro “El tiempo de los derechos” Bobbio detalla las razones de la tolerancia; comparte las mismas ideas magnánimas de Locke. Para dicho autor la primera razón debe entenderse desde la perspectiva del *mal menor o el mal necesario* generalmente dichas frases están directamente ligadas al ámbito político y práctico.

Y también debe entenderse en actos de astucia como cuando el más fuerte acepta (soporta) la traición de otros para evitar la exposición o persecución social.

La segunda razón de la tolerancia es que la tolerancia sea argumentada por medio del método de la persuasión mas no por la coacción o la amenaza. Este tipo de tolerancia se basa no sólo en la tolerancia pasiva, sino también en confiar en la razonabilidad del otro.

Además de las razones metodológicas, la tolerancia está vinculada estrechamente como una razón moral: el respeto por el otro. Aquí Bobbio encuentra contradicciones entre dos principios morales: la moralidad de la coherencia, que hace que el tolerante anteponga su verdad por encima de todo; y la moralidad de respeto o bondad hacia el otro. Bobbio, manifiesta que si el otro debe llegar a la verdad debe hacerlo por convicción y no por obligación. Lo que se desea es que la tolerancia no solo sea vista y aceptada por ser ventajosa políticamente sino por ser éticamente necesaria.

C. Giovanni Sartori. En cuanto a la tolerancia, la comprensión y la comunidad, Sartori argumenta que todo el que tolera tiene sus propias creencias y principios, los cuales los considera verdaderos y, al mismo tiempo, acepta que los demás tienen derecho a tener *ideas equivocadas*. Sartori defiende el pluralismo y entiende que pluralismo y tolerancia están *naturalmente relacionados*, a pesar de los diferentes conceptos.

Para el autor, la idea de pluralismo está asociada e involucrada en el desarrollo del concepto de tolerancia desde la época del siglo XVII, específicamente en el periodo de las guerras religiosas y en adelante. Sartori expresa que el pluralismo es coexistir en diferencias y con diferencias siempre y cuando haya equidad.

Sartori expresa sus preocupaciones y esboza los límites de su tolerancia. Con respecto a la flexibilidad que puede tener una sociedad pluralista ante la fuerte presión de los flujos migratorios externos, que podrían generar un problema concreto de extranjeros; de “personas que no son como nosotros” (Sartori, 2001, p. 8).

Este problema estaría dirigido para aquellas personas que se sienten invadidos, En otras palabras, dicha invasión al que se refiere estaría estrechamente ligado a un fuerte componente

psicológico. Siendo una *sensación de invasión sin razón* porque no hay invasión. Aun cuando no se les quiere, ellos desean vivir aquí, entre *nosotros*. La tolerancia y el pluralismo de Sartori se refleja así: *algunos de esos extranjeros que no son como nosotros realmente me sirven y los puedo tolerar; pero hay otros que no me sirven y no debo tolerarlos.*

2.1.1.2. Tolerancia ponderada. Está caracterizada por la moderación y la sensatez. Considera que el argumento del otro puede ser tolerado ya que; después de todo, no podría estar equivocado. Entretanto; no acepta todos los puntos de vista indiscriminadamente, porque la tolerancia ponderada no es subjetiva ni indiferente.

Son muchas las similitudes entre la tolerancia magnánima y la ponderada, pero hay una diferencia fundamental: en el raciocinio de la tolerancia magnánima, la máxima es los otros están muy atrasados, debo tolerarlos porque yo estoy más desarrollado; y en la tolerancia ponderada se piensa: tolero, porque, en cierta medida, todos somos igualmente atrasados

Hay muchas semejanzas entre la tolerancia magnánima y la tolerancia ponderada; sin embargo, existe una diferencia fundamental: la premisa de la tolerancia magnánima es “los demás son muy atrasados, tengo que tolerarlos, porque estoy más desarrollado”; y en la tolerancia ponderada su premisa es “tolero; porque, hasta cierto punto, todos somos igualmente atrasados” (Popper, 1984, p. 6- 21)

Los representantes de la tolerancia ponderada son:

A. Voltaire. Orientó su discurso haciendo un fuerte llamado a la razón y al humanismo, exaltando a la tolerancia como una actitud sabia que revela inteligencia y nobleza de espíritu. Resaltó la importancia del comportamiento tolerante y rechazó conductas intolerantes ya que estas

las considera como practicas egoístas y fallidas. Según Voltaire, las personas no deben ser tolerantes solo por la virtud, sino porque la intolerancia las haría incapaces y necias.

En su Tratado sobre la tolerancia de Voltaire menciona muchos ejemplos y situaciones donde contrastó el comportamiento tolerante e intolerante, exponiendo la insensatez del último. Los intolerantes son caracterizados por ser ambiciosos y sordos al llamado de la razón.

B. Karl Popper. Abordando el problema desde una perspectiva más amplia, Karl Popper afirma que, además de la prueba de la humildad racional y la honestidad intelectual, la tolerancia se basa en el reconocimiento de la falibilidad humana. Esboza la idea de una postura ética profesional basada en la integridad personal, el rechazo al discurso autoritario y el encubrimiento del fraude científico. Popper aboga por la tolerancia autocrítica. La tolerancia; en este contexto, sería el ejercicio de la sobriedad o moderación intelectual.

Popper entiende que; tanto la crítica como la presencia de opiniones contrarias favorecen la corrección de errores de razonamiento (por ejemplo, en teorías científicas) y por tanto son aceptadas a bien. Frente a ello; reflexionó acerca del peligroso acercamiento del relativismo, viéndolo como una filosofía que consiste en la tesis de que todas las tesis son más o menos igualmente defendibles desde un punto de vista intelectual. Por lo tanto, aceptar el relativismo conduciría a un reinado de anarquía, ilegalidad y violencia. Sabemos que Popper se distanció del *relativismo*, pues creía que era una forma amplia de tolerancia, al pluralismo, al que llamó pluralismo crítico. Para él; el relativismo era afirmar todo o prácticamente todo y por tanto nada. Todo es verdad o nada. La verdad seguiría siendo un concepto sin sentido. El pluralismo crítico, por su parte, aceptaba mayor cantidad de ideas, por muchas que fueran, no para validarlas con argumentos relativistas, sino para confrontarlas y extraer la verdad a través de la indagación crítica en debates.

Según la opinión de Popper, la tolerancia hacia los pensamientos distintos y la consiguiente confrontación de teorías contrapuestas contribuiría a encontrar la verdad objetiva. La idea de la ignorancia humana como referencia apunta a la existencia de la tolerancia, porque la mejor teoría de la verdad, y por tanto la mejor manera de conocer o acercarse a la verdad, sería debatir ideas opuestas.

C. André Comte-Sponville. En su obra "Pequeño tratado de las grandes virtudes", manifiesta que la tolerancia está relacionada con la incertidumbre del conocimiento. Cuando se entiende con evidencia la verdad, no tiene sentido la tolerancia. Los matemáticos no requieren tolerancia, porque las pruebas les bastan para estar tranquilos. Una vez probado el fraude, ya no hay derecho (¿tolerancia?); y persistir en ella ya no es fraude, sino es hacer un mal. Para Comte-Sponville, el problema de la tolerancia aparece solo en cuestiones de opinión. El autor también menciona la paradoja de la tolerancia, refiriéndose a las enseñanzas de Karl Popper, y trata de resolverla dando a entender que la intolerancia se justifica cuando existe una amenaza real para la supervivencia de la sociedad. Agrega que un acto de intolerancia, debe prohibirse solo si realmente amenaza la libertad o, de manera más general, las condiciones que permiten tal tolerancia.

2.1.1.3 Tolerancia amparadora. Se inclina a favor de los sujetos tolerados. A diferencia de la tolerancia magnánima, que sólo les da una participación mínima, una participación limitada; y tolerancia ponderada, que aguarda la contribución del tolerado. En cambio; la tolerancia amparadora se enfoca y explica las razones por las cuales el tolerado debe ser considerado un agente y/o actor positivo a su favor. Los representantes son:

A. Herbert Marcuse. Confirma en su obra la tolerancia represiva que la tolerancia ha contribuido a países que tienen una sociedad industrial avanzada y que estos sirven a intereses represivos. La propuesta de Marcus es establecer la intolerancia hacia las prácticas, los credos y

las opiniones políticas dominantes, y tolerar las prácticas, los credos y las opiniones políticas que actualmente se subestiman o someten. De esta manera la tolerancia volvería a ser el fin de todas las partes y un concepto revolucionario y liberador.

Para Marcuse no se debe tolerar la pluralidad de versiones, de entendimientos y de proyectos, porque tolerar ideas opuestas contribuye a que se falsee la realidad represiva, que estaría al servicio de la mayoría o de la minoría. que controla a la mayoría.

Para combatir la discriminación, Marcuse aboga por más discriminación. Para combatir la opresión, aboga por más opresión. El término tolerancia represiva resulta ser como una contradicción. Lo que permite ser represivo es la intolerancia y no la tolerancia. La tolerancia que Marcuse afirma es que sea libre y no es libre por ser tolerancia -porque no tolera ni la diferencia ni al diferente- sino porque es la propagación unilateral de las ideas que se supone que deben liberar. Marcuse proclama así una libertad contradictoria que tiene su propia limitación de la libertad.

Marcuse señala qué; la mayor cantidad de debates, registrando todas las opiniones consideradas sensatas o no sensatas, inteligentes o *tontas*, sometiendo todas las ideas al pueblo para decidir, sopesar y elegir por la fuerza; el argumento democrático, no es bueno, porque el argumento democrático contendría la condición necesaria: que la gente pueda pensar y elegir en base a la información y tener acceso a información auténtica, cuya evaluación debe ser un resultado del pensamiento independiente.

Para Marcus, la gente común no puede elegir lo mejor porque no tiene suficiente juicio para saber escoger. Desde esa perspectiva, concluye que la tolerancia de todas las ideas tiende a complicarlo más en lugar de aclarar e instruir. Para Marcus, tal confusión el aceptar la tolerancia

extrema obligaría a mantener a la gente en una fase de apatía porque no saben lo suficiente para saber qué les está siendo prohibido, no saben qué exigir (y como sienten que viven en una sociedad tolerante, no saben que están siendo reprimidos). Por ello, se propone eliminar la tolerancia excesiva, permitiendo que sólo se difundan las mejores ideas.

B. Enrique Dussel. La noción expuesta por Dussel, la designa como solidaridad, la cual es ir más lejos de la tolerancia. La tolerancia es el preámbulo entre la intolerancia y la solidaridad. A diferencia de la tolerancia, que se caracteriza por ser más pasiva, porque espera el tiempo del otro, la solidaridad se responsabiliza por el otro y se pone en su lugar. Para Dussel, la solidaridad es positiva, creativa y se compromete con los demás. No solo lo tolera, lo acepta.

El propósito de tolerancia de la solidaridad exige el compromiso con el otro, reconocer la protección del otro; el cual consiste en atestiguar la exterioridad del otro, su vida, su racionalidad y sus derechos que fueron inhabilitados.

Finalmente, Dussel se solidariza con las víctimas. A ellas uno las apoya a dejar de ser víctimas. En sí; la solidaridad se aplicaría universalmente a todas las diferencias: a la mujer vulnerable, a las etnias discriminadas, las clases explotadas, a los oprimidos, los ancianos desplazados en los asilos, las futuras generaciones herederas de la tierra desabastecida.

C. Michael Walzer. Afirma que para que un gobierno de tolerancia funcione se necesita la unión de dos cosas: proteger las diferencias de grupo y atacar a las diferencias de clase. Estima que la desigualdad económica daña la tolerancia porque no se logra una igualdad social.

Walzer sugiere una verdadera y eficaz acción nacional para fortalecer los lazos familiares, asociativos y de grupos de interés, porque nada garantiza la libertad individual sin las herramientas y la información adecuadas para que las personas puedan ejercer esta libertad. La tolerancia tenía

que ser una política de gobierno, otorgando beneficios sociales como exenciones de impuestos, recursos de apoyo, subsidios y licencias a grupos raciales, etnias, sindicatos, cooperativas, empresas; al prototipo de aquellos que facilitan la gestión de comunidades religiosas. hospitales, hogares de ancianos, escuelas y albergues. Su propuesta central está en el empoderamiento tanto de grupos como de individuos. Sostiene que los ciudadanos comprometidos con el bien común son miembros de grupos conscientes e involucrados con la nación en su conjunto. Para Walzer, la solución sería fortalecer a los grupos, porque individuos lo suficientemente fuertes construirían y mantendrían el pluralismo y la tolerancia; lo cual, sería beneficioso para todos los integrantes de una sociedad.

2.1.2. Elementos de la tolerancia

Peña (2007; citado por De Quadros, 2009) refiere que establecer los elementos de la tolerancia nos permitirá comprender en definitiva la cuestión del valor de la tolerancia. Entre ellos tenemos:

2.1.2.1. Sujetos. Generalmente intervienen dos sujetos o actores en la relación de tolerancia, el sujeto tolerante (sujeto activo) y el sujeto tolerado (sujeto pasivo). Ciertamente los sujetos de la relación de tolerancia pueden ser actores particulares o grupos.

2.1.2.2. El objeto. El objeto de la tolerancia “es una preferencia, una conducta, una opinión, creencia etc., que se desea proteger y/o defender” (De Quadros, 2009, p.16).

2.1.2.3. Objetivo. Es el que reconoce observando cómo hará la defensa del objeto, es el que garantiza el éxito del objeto.

2.1.2.4. Finalidad. Se alcanza cuando se cumple el objetivo.

Así; por ejemplo, Ana Estrada de 45 años solicita a la Corte Suprema de Perú legalizar la eutanasia, refiere que padece de polimiositis incurable y progresiva desde los 12 años de edad. En

dicho ejemplo podemos reconocer al sujeto tolerante es la Corte suprema y la sujeto tolerada es Ana estrada, el objeto tolerante seria *tener una muerte digna*; mientras que el objetivo es *tener derecho a la autonomía y libertad de ser dueña de las decisiones sobre su cuerpo* así lo refiere Ana. Y la finalidad, el objetivo consumado es que la Corte Suprema, el 27 de julio del año 2022 le autoriza y otorga a Ana Estrada acceder al procedimiento de eutanasia (América Latina, 2022).

2.1.3. Factores de la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales

Desde la perspectiva del instrumento empleado en esta investigación, la tolerancia de comportamientos moralmente controvertidos está referidos a tres factores (Grimaldo y Merino, 2010).

2.1.3.1. Integridad personal. Los autores mencionan que; dicho factor sugiere consideraciones relacionadas a las implicancias personales que resultan del juicio moral. Es decir; hace referencia a la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales que están vinculados con temas relacionados con la homosexualidad, prostitución, aborto, divorcio, etc.

2.1.3.2. Honestidad. Está organizado conceptualmente en torno a las consecuencias del comportamiento deshonesto, cuyas impresiones y demandas sociales son las más importantes para ellos, como hombres o mujeres casados(as) teniendo aventuras, aceptar sobornos, o aceptar los asesinatos políticos, etc.

2.1.3.3. Legalidad social. Este factor está relacionado a acciones que están prohibidas o castigadas por la sociedad; como mantener relaciones sexuales antes de la mayoría de edad, conservar dinero encontrado o mentir por propio interés.

2.2. Resiliencia

Para Kotliarenco et al. (1997; citado por Becoña, 2006) la palabra resiliencia proviene del vocablo latino *resilio*, que significa retroceder, saltar hacia atrás, destacar, recuperarse.

Inicialmente, el término se utilizó en el campo de la Física, pues se le vinculaba con la durabilidad de los metales cuando se exponen a alta presión y regresan a su forma original.

En Osteología, se empleó para enunciar la capacidad que tienen los huesos de reestablecerse después de una fractura (Machuca, 2002).

Seguidamente, también fue empleado en las Ciencias Sociales para determinar a aquellas personas que, a pesar de haber nacido y vivido en situaciones de riesgo, lograron desarrollarse psicológicamente sanos y exitosos (Rutter, 1992). En Psicología, la palabra adquiere un significado diferente, porque no se limita a la resistencia, sino que conlleva un aspecto dinámico lo que significa que el individuo traumatizado se supera y se reconstruye (Manciaux, 2003).

Para Rirkin y Hopman (1991; citado por Henderson, 2003) la resiliencia es la capacidad de recuperarse, superarse y adaptarse con éxito a la adversidad y de desarrollar competencias sociales, académicas y profesionales a pesar del estrés severo o simplemente del estrés del mundo actual.

Masten y Garmezy (1999; citado por Tapia et al., 2012) lo definen como el proceso o la capacidad de adaptarse con éxito a circunstancias difíciles o amenazantes.

Moscovitz (1983; citado por Tapia et al., 2012) sugiere que algunas personas pueden sobrevivir a la adversidad y funcionar de manera saludable incluso cuando se exponen a las condiciones más extremas o duras.

Asimismo, Vanistndael (1994; citado por Melillo y Suarez, 2002) menciona que la resiliencia es la capacidad de recuperarse y enfrentar los desafíos de la vida, superarlos y emerger más fuertes e inclusive cambiado y de una manera socialmente aceptable en un ambiente estresante y negativo, que generalmente presenta un alto riesgo de efectos secundarios negativos.

Walgnild y Young (1993) sostienen que la resiliencia es un rasgo de personalidad que mitiga los efectos negativos del estrés y promueve la adaptación.

La Regional Training (1999; citado por Panez, 2002) manifiesta que la resiliencia es la capacidad emocional, cognitiva y sociocultural de individuos o grupos que les posibilita reconocer, afrontar y cambiar constructivamente situaciones que causan sufrimiento o daño en su desarrollo.

Cyrułnik (1999; citado por Manciaux, 2003), revela que la resiliencia no es una cualidad fija, pues se transforma según el momento, las circunstancias y los traumas ya que este último siempre son diferentes, porque ocurren en diferentes momentos y en diferentes estructuras psíquicas.

La resiliencia como capacidad del ser humano para superar la adversidad y aprender de ello, permite al individuo contar con mayores recursos para afrontar el futuro; al respecto, Becoña (2006) plantea que la capacidad para superar exitosamente el estrés y los eventos adversos, resulta de la interrelación de múltiples elementos en la vida de una persona como son las características internas, la familia, el entorno, la crianza; así como también influirá el número y la intensidad de las condiciones difíciles que experimentó.

2.2.1. Modelos teóricos de resiliencia

2.2.1.1. Modelo de Wolin y Wollin. Los siete pilares de la resiliencia. En 1993, los investigadores Wolin y Wollin desarrollaron un modelo de resiliencia en el que revelan las

cualidades internas que las personas deben de tener para afrontar la adversidad. Estas cualidades están representadas en los siete pilares de la resiliencia, que son las siguientes (Mateu et al., 2010):

1. **Introspección.** Es la capacidad de cuestionarse a sí mismo y concederse una respuesta honesta a las circunstancias que se presenten. Partiendo de ello; se logra obtener una verdadera visión de lo que son, incrementándose la capacidad de toma de decisiones, y se tiene un mayor conocimiento de las propias capacidades y limitaciones.

2. **Independencia.** Es la capacidad de mantener distancia emocional y física, sin llegar de apartarse de la sociedad; ser independiente también implica determinar límites entre uno mismo y los entornos dañinos.

3. **La capacidad de relacionarse.** Es la capacidad de construir vínculos íntimos y gratificantes con otras personas.

4. **Iniciativa.** Es la habilidad de exigirse y desafiarse en actividades cada vez más rigurosas.

5. **Humor.** Alude a la habilidad de descubrir lo divertido en la desdicha. El humor ayuda a las personas a sobreponerse y vencer dificultades; hay que reír y reírse de la incongruencia de la vida.

6. **Creatividad:** Es la capacidad de generar armonía, claridad y propósito a partir de la confusión y el desorden.

7. **Moralidad:** Se refiere a la capacidad de asumir compromisos basados en valores sociales y de distinguir entre lo apropiado e inapropiado.

2.2.1.2. Modelo de Grotberg. Yo tengo, yo soy, yo estoy y yo puedo. En 1995, Grotberg menciona que se necesitan cuatro categorías diferentes para enfrentar las adversidades, sobreponerse y salir fortalecidos o cambiados. Las cuatro categorías se clasifican en yo tengo, yo soy, yo estoy y yo puedo (Melillo y Suarez, 2002).

Según Grotberg (2003, citado por Fuentes, 2013) todos trabajan por separado; sin embargo, hay que tener en cuenta que, cuando se presenta la adversidad, lo ideal y necesario es utilizarlos juntos. Generalmente las personas ya poseen y traen consigo estos factores; algunas de manera disminuida u otras no saben cómo emplearlas en situación de adversidad. Consideremos también que existen personas que son resilientes en algunas situaciones y en otras no.

1. Yo tengo (apoyo externo)

- Personas que me generan confianza y que me amen sin condiciones.
- Personas que me establezcan límites para que aprenda a alejarme de las situaciones amenazantes o de los problemas.
- Personas que sean modelos de conducta para conducirme de un modo adecuado.
- Personas que deseen que me desenvuelva de manera autónoma.
- Personas que me apoyen en momentos que requiera cuidado, cuando este en riesgo o cuando requiera asesoramiento.

2. Yo soy (fuerza interna)

- Una persona que los demás valoran y estiman.
- Feliz cuando soy solidario y manifiesto mi cariño hacia los demás.
- Respetuoso con los demás y conmigo mismo.

3. Yo estoy (desarrollo de fortaleza intrapsíquica)

- Presto a hacerme cargo de mis actos.
- Convencido de que todo marchará bien.

4. Yo puedo (adquisición de habilidades interpersonales y de resolución de conflictos)

- Dialogar de aquellas cosas que me atemorizan o me preocupan.
- Encontrar formas de solucionar los problemas.
- Controlarme cuando siento que voy a hacer algo arriesgado o que no es lo correcto.
- Encontrar el momento adecuado para actuar o conversar con alguien.
- Hallar a alguien que me auxilie cuando lo necesite.

2.2.1.3. Modelo de Wagnild y Young. En el año 1993, Wagnild y Young refieren a la resiliencia como un rasgo de personalidad. Becoña (2006) destaca la manifestado por Wagnild y Young, subrayando que el modelo antes mencionado centra a la resiliencia como la sumatoria de factores individuales vinculados a la familia y la sociedad; así como también, al funcionamiento de factores protectores y el afianzamiento de los recursos personales y externo. Para efecto de la presente investigación se considera las cinco dimensiones de la variable resiliencia propuesto por Wagnild y Young (1993).

A. Confianza en sí mismo: Esta dimensión se origina y se construye desde edades tempranas; pues dependerá de cómo los progenitores; han enseñado, transmitido y han dado la oportunidad de pensar, realizar acciones y de resolver sus propios problemas por sí mismos; todo este proceso conlleva a generar sentimientos de orgullo, en creer en las propias capacidades, en depender de uno mismo, en aceptar y reconocer sus propias limitaciones lo cual permitirá identificar las fortalezas y debilidades.

B. Ecuanimidad: Esta dimensión refleja el equilibrio entre la vida y las experiencias pasadas, fueran estas positivas o negativas. Ser ecuánime significa afrontar la adversidad con calma, gestionando las emociones fuertes de una manera que se balancee la dualidad entre la razón y la emoción. Tener una ecuanimidad desarrollada posibilita tomar decisiones de manera objetiva; así como también, permite el desarrollo de relaciones interpersonales sanas y duraderas.

C. Perseverancia: Esta dimensión representa el acto de persistir a pesar de la adversidad o falta de motivación. Wagnild y Young explican además que; la perseverancia se define como un comportamiento decisivo que se basa en el logro de metas deseadas y en luchar, en permanecer involucrados, incluso ante la presencia de dificultades o desalientos.

D. Satisfacción personal: Esta dimensión supone sentirse satisfecho consigo mismo, con los logros alcanzados, estar contento con la existencia, estar tranquilos por las decisiones y acciones tomadas.

E. Sentirse bien solo: Da un sentido de libertad y un significado de ser únicos. Implica tener una valoración positiva y significativa de la soledad. Ya que encontrarse uno en soledad se descubre así mismo, encuentra paz, motivación, momentos para reflexionar y generar pensamientos independientes.

2.2.2. Factores de la resiliencia

La resiliencia se ha asociado con los factores de riesgo y protección.

2.2.2.1. Factores de riesgo. Los factores de riesgo son aquellas características, rasgos y experiencias que incrementan la probabilidad de involucrarse en conductas que comprometen la salud o predisponen a resultados negativos; aunque no los garantizan (Murray, 2003, citado por Tapia, et al., 2012).

Theis (2003, citado por Manciaux, 2003) propone los factores de riesgo en cuatro categorías

1. **Situación familiar perturbada.** Trastornos psiquiátricos o conductas de adicción de los padres, muerte o ausencia de uno o de ambos padres, discordia familiar, violencia familiar e incesto.
2. **Factores sociales y ambientales.** Nivel socioeconómico deficiente.
3. **Problemas crónicos de salud.** Alguna deficiencia física o enfermedad grave.
4. **Amenazas vitales.** Enfrentamientos o lucha armada y/o catástrofes naturales.

2.2.2.2. Factores protectores. Los factores protectores son variables que reducen la posibilidad de efectos negativos en el desarrollo (Durlack, 1998; citado por Panez, 2002). Es decir, son aquellos factores que van a disminuir o neutralizar el riesgo. Como:

1. **Rasgos de personalidad.** Para Gamerzy (1991, citado por Tapia et al., 2012) menciona que los rasgos de personalidad vinculados con la resiliencia implican poseer un autoconcepto positivo, inteligencia de moderada a alta, autonomía, buenas habilidades para resolver problemas y sentido del humor.

2. **Familiares.** Grossman y Tierney (1998, citado por Tapia et al., 2012) menciona que los factores familiares protectores es posible potenciarlos con la presencia de la cohesión y calidez familiar y ausencia de psicopatología parental. Así mismo, Werner y Smith (1982, citado por Tapia et al., 2012) añaden también que son factores protectores una adecuada relación parental, poseer vínculos activos entre los miembros de la familia que brinden apoyo emocional en situaciones de estrés, debe haber presencia físico- emocional de los padres y realizar actividades recreativas con familiares que muestren respeto e individualidad.

3. *Apoyo social.* La disponibilidad de las relaciones de apoyo fuera de la familia tiene una influencia protectora en los individuos Masten (2001; citado por Tapia et al., 2012).

Se ha evidenciado que las redes de apoyo social que los individuos forman dentro de su comunidad son una fuente invaluable de apoyo que tiene repercusiones importantes en la promoción de la resiliencia y pueden compensar la ausencia de otras fuerzas protectoras y las carencias de relaciones cohesivas y cálidas con los padres y otros familiares.

2.3. Adolescente infractor

Según el Artículo 183° del Código del Niño y el Adolescente (2000, p. 37) “se considera adolescente infractor (mayor de 12 y menor de 18 años) a aquel cuya responsabilidad ha sido determinada como autor o participe de un hecho punible tipificado como delito o falta en la ley penal”.

En el Artículo 194° del Código del Niño y el Adolescente (2000, p. 38) menciona que “El adolescente que, integrando una pandilla perniciosa, lesione la integridad física de las personas, cometa violación de menores de edad o dañe los bienes públicos o privados, utilizando armas de fuego, armas blancas, material inflamable, explosivos u objetos contundentes, o bajo la influencia de bebidas alcohólicas o drogas; se le aplicará la medida socio-educativas de internación no mayor de tres años”.

La presente investigación está dirigido a adolescentes que viene cumpliendo una medida socio- educativa con modalidad de atención medio cerrado; es decir, adolescentes que vienen cumpliendo una medida socio- educativa de internación. Ello se desarrolla en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación a cargo del Poder Judicial.

En esta modalidad se plantea y ejecuta una serie de actividades estructuradas adecuadas a los objetivos propuestos en cada Programa Educativo.

2.3.1. Programas educativos

La formación de programas educativos, dentro de los centros juveniles, tiene como objetivo principal rehabilitar y reinsertar a los adolescentes infractores a la sociedad; éstos programas educativos incluyen métodos, técnicas e instrumentos que se ajustan con las leyes, normas y derechos humanos (Poder Judicial y Gerencia General de Centros Juveniles; 1997).

2.3.1.1. Programa I: Inducción y Diagnóstico. En esta etapa, el adolescente remitido por el juzgado es evaluado por un equipo técnico (educador social, psicólogo/a y trabajador/a social) que elabora un informe multidisciplinario; asimismo se le ofrece asesoría psicológica para canalizar sus emociones negativas. En ese momento, el adolescente puede permanecer hasta cincuenta (50) días, a menos que el tribunal lo libere.

2.3.1.2. Programa II: Preparación para el cambio. Aquí se desarrollan talleres de formación básica con contenidos terapéuticos dirigidos a su proceso de cambio a través de la reflexión, confianza, convencimiento y compromiso. Además, se fortalece la participación familiar a través de la Escuela de Padres o visitas domiciliarias. Su permanencia en este programa estará sujeto a los resultados de las metas propuestas lo cual le permitirá ser promocionado, teniendo como mínimo una estadía de cinco meses en el centro juvenil.

2.3.1.3. Programa III: Desarrollo personal y social. Una vez alcanzados los objetivos del Programa II, se refuerzan aspectos dirigidos al fortalecimiento de valores; al desarrollo personal; obediencia a la autoridad, familia y sociedad; En esta etapa, al adolescente se le da más responsabilidad al participar activamente en el proceso de aprendizaje. La permanencia estará

determinada según las metas logradas lo que le posibilitará ser promocionado; el tiempo límite de su estancia será de doce meses desde su entrada al centro juvenil.

2.3.1.4. Programa IV: Autonomía e inserción. Este programa se caracteriza por tener un carácter semi-abierto; lo cual significa que el adolescente ha logrado avances significativos en su proceso educativo. Es decir; ha fortalecido sus capacidades y habilidades lo que le permitirá formarse en carreras técnicas y también acceder a un mercado laboral. Asimismo; existe un mayor acercamiento con las familias mediante visitas y estancias en el hogar en días importantes. La estadía del adolescente en este programa está determinada por las metas logradas y la regularidad del comportamiento hasta el final de la intervención socioeducativa.

2.3.1.5. Programa de intervención intensiva. La presente investigación no obtuvo datos estadísticos de este programa; debido a que, en este programa se encuentran adolescentes con severos problemas conductuales y que se resisten a aceptar propuestas de cambio en base a un proceso formativo. El equipo técnico interviene intensivamente para inducir cambios de conducta, ofrece orientación, consejería, disciplina bajo condiciones específicas de seguridad; cuidando y respetando los derechos del adolescente infractor.

III. MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

La presente investigación es de enfoque cuantitativo; debido a que, aborda fenómenos que pueden ser medidos y cuantificados con algunos instrumentos validados y confiables realizados mediante análisis estadísticos con la finalidad de probar hipótesis y determinar teorías (Rodríguez y Buelvas, 2021).

Es de diseño no experimental; puesto que, los estudios se realizaron sin la manipulación intencional de las variables y los fenómenos se observaron sólo en su entorno natural para su posterior análisis. Es de corte transversal porque se recopilaban los datos en un solo momento. Y de tipo descriptivo- correlacional; dado que, se pretende conocer la relación de asociación que existe entre las dos variables de investigación, tolerancia de comportamientos moralmente controversiales y resiliencia, en un contexto en particular (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

3.2. Ámbito temporal y espacial

Se realizaron las solicitudes correspondientes para el ingreso al Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima en el Poder Judicial, sede Puno- Carabaya; y la recolección de datos del trabajo de investigación desde el mes de setiembre de 2015 hasta el mes de enero del año 2017, llevándose a cabo en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima ubicado específicamente en el distrito de San Miguel.

3.3. Variables

3.3.1. *Tolerancia de comportamientos moralmente controversiales*

Definición conceptual. La tolerancia de comportamientos moralmente controversiales es el grado de aceptación frente a temas y aspectos considerados moralmente debatibles por la sociedad (Harding y Phillips, 1986).

Definición operacional. La escala de comportamientos moralmente controversiales fue desarrollada por Harding y Phillips en Estados Unidos en 1986. Y validada en el Perú por Merino y Grimaldo (2010).

Tabla 1

Operacionalización de la variable Tolerancia de comportamientos moralmente controvertidos

Variable	Factores	Ítems	Escala de respuestas	Niveles PC	Escala de medición
Tolerancia de comportamientos moralmente controvertidos	I. Moralidad de integridad personal	11, 12,	1 punto: Nunca aceptable hasta	Alto (71- 100)	Ordinal
		13, 14,			
		15, 17,			
	II. Honestidad	18, 20 y 22.	10 puntos: Siempre aceptable	Moderado (31- 70)	
		4, 5, 6, 7,			
		8, 9, 10,			
III. Legalidad social	16 y 21.	1, 2 y 3.	Bajo (1- 30)		

Nota. (Daño de un vehículo) no obtuvo ninguna carga factorial se decidió mantenerlo, ya que si se eliminaba las cargas factoriales de los otros factores disminuían. 19.

3.3.2. Resiliencia

Definición conceptual. La resiliencia es un rasgo de personalidad que mitiga los efectos negativos del estrés y promueve la adaptación (Wagnild y Young, 1993).

Definición operacional. La escala de resiliencia fue construida por Wagnild y Young en Estados Unidos en 1988, fue revisada por los mismos autores en 1993 y adaptada en el Perú por Novella en el año 2002.

Tabla 2

Operacionalización de la variable Resiliencia

Variable	Factores	Ítems	Escala de respuestas	Niveles PC	Escala de medición
Resiliencia	Satisfacción personal	6,8,10,18 y 21		Alto (71- 100)	Ordinal
	Ecuanimidad	1,2,3,4,15 y16	1 punto: Totalmente	Moderado (31- 70)	
	Sentirse bien solo	13, 17, 19,24 y 25	desacuerdo hasta 7 puntos: Totalmente		
	Confianza en sí mismo	5,7,9,11,12 y14	de acuerdo	Bajo (1- 30)	
	Perseverancia	20 y 22			

Nota. (Salir airoso) no obtuvo ninguna carga factorial se decidió mantenerlo, ya que si se eliminaba las cargas factoriales de los otros factores disminuían.

3.4. Población y muestra

Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), la población “es el conjunto de todos los casos que coinciden con una serie de especificaciones” (p. 195). En esta investigación; la población estuvo conformada por 674 varones que se encuentran cumpliendo una medida socio educativa privativa en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima, cuyas edades se encuentren entre los 14 y 21 años.

El tipo de muestreo es no probabilístico- intencional; es decir, “la elección de la muestra dependió de las características elegidas por la investigadora” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p.200). Y de la disposición y asentimiento de los adolescentes infractores que participaron voluntariamente en dicho estudio. Asimismo; representando el subgrupo de la población de la que se recopilaron datos (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p.196) la muestra estuvo constituida por 668 adolescentes que aceptaron participar en la investigación y que se encuentran en los Programas de medio cerrado los cuales son: el Programa I (inducción y diagnóstico), Programa II (preparación para el cambio) Programa III (desarrollo personal y social) y en el Programa IV (autonomía e inserción). Los criterios de inclusión y exclusión fueron los siguientes:

3.4.1. Criterio de inclusión

- Adolescentes internos en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima.
- Aceptar participación voluntaria (asentimiento y consentimiento informado).
- Edades entre 14 a 21 años.

- Adolescentes con nivel educativo primaria, secundaria, técnico y superior.

3.4.2. Criterio de exclusión

- Adolescentes que se encuentran en el Programa de Intervención Intensiva (adolescentes con problemas severos de conducta y resistentes al cambio).
- Adolescentes que se encuentran en los salones donde se dictan los talleres.

Tabla 3

Características sociodemográficas

Variable	Indicadores	N
Edad	14 años	14
	15 años	63
	16 años	131
	17 años	209
	18 años	171
	19 años	53
	20 años	21
	21 años	6
Lugar de residencia	Lima	379
	Provincia	289
Nivel educativo	Primaria	87
	Secundaria	561
	Técnico	18
	Superior	2

Variable	Indicadores	N
Con quienes vive	Nuclear	199
	Monoparental	191
	Extensa	106
	Pareja	24
	hermanos	13
	Abuelos	29
	Tios	9
	Nuclear y pareja	28
	Monoparental y abuelos	37
	Amigos	4
	Monoparental y pareja	24
	Solo	4
Creencias religiosas	Creyente	626
	Ateo	42
Infracción cometida	Robo agravado	408
	Violación sexual	52
	Tráfico ilícito de drogas	27
	Tenencia ilegal de armas	52
	Homicidio	91
	Pandillaje	3
	Extorsión	8
	VS y robo	1

Variable	Indicadores	N
	Hurto agravado	15
	Sicariato	5
	Lesiones graves	6
Número de ingresos	Primer ingreso	569
	Segundo ingreso	79
	Tercer ingreso	16
	Cuarto ingreso	4
Programas educativos	Programa 1: Inducción y Diagnóstico	58
	Programa 2: Preparación para el cambio	345
	Programa 3: Desarrollo personal y social	229
	Programa 4: Autonomía e inserción	36
Participación en talleres	Si	617
	No	51

3.5. Instrumentos

En la presente investigación administró una ficha de datos y dos escalas de medición psicológica, a continuación, se describirán cada una de ellas.

3.5.1. Ficha de datos

Es una encuesta que registró datos socio demográficos, extraídos de la muestra a estudiar; es decir, se obtuvieron datos como edad, lugar de residencia, nivel educativo, creencias religiosas,

composición familiar, infracción cometida, número de ingresos, a que programa pertenece y si o no participa en los talleres formativos que brinda la institución estatal.

3.5.2. Escala de tolerancia de comportamientos moralmente controversiales

La presente escala fue desarrollada por Harding y Phillips en el año 1986 en Estados Unidos; este instrumento de auto-reporte hace una estimación del grado de aceptación frente a aspectos moralmente controvertidos. Está dirigido para adolescentes y adultos. El tiempo de duración es de aproximadamente 20 minutos. La escala contiene un total de veintidós ítems que expresan comportamientos acerca de los cuales el entrevistado debe manifestar su grado de aceptación, que se registra en una escala desde un punto (Nunca aceptable), hasta diez puntos (Siempre aceptable). Estos ítems están distribuidos en tres factores los cuales son; moralidad de integridad personal, honestidad y legalidad social.

El estudio de investigación sobre la validación y confiabilidad en el país de origen; Harding y Phillips (1986) evidenciaron la existencia correlacional sobre las diversas características demográficas de su muestra americana estudiada. Descubrieron correlaciones estadísticamente significativas entre moralidad, religión y sexo: los varones son más permisivos que las mujeres; los ateos son más permisivos que los católicos y éstos a su vez son más permisivos que los protestantes y miembros de otras religiones. En definitiva, se puede afirmar que la escala de tolerancia de comportamientos moralmente controversiales mide lo que realmente se desea medir.

El estudio de investigación sobre la validación en nuestro país; Merino y Grimaldo (2010) establecieron la validez de constructo en una muestra intencional de 254 estudiantes de la carrera de psicología de una universidad particular de la ciudad de Lima, de sexo masculino y femenino cuya edad promedio fue de 21 años. Precisarón el análisis factorial, para corroborar la estructura interna del instrumento. Y reestructuraron la ubicación de algunos ítems, por lo que los factores

de la escala de tolerancia de comportamientos moralmente controversiales fueron renombrados: factor I- moralidad de integridad personal; factor II- honestidad y factor III- legalidad social. El ítem 2 (tarifa de transporte) no obtuvo ninguna carga factorial se decidió conservarlo, pues si se excluía las cargas factoriales de los otros factores disminuían. Para estimar la fiabilidad del instrumento Merino y Grimaldo (2010) usaron el estadístico alfa de Cronbach (Cronbach, 1951), hallando un 0,82 para la muestra total; y en el factor moralidad de integridad personal encontraron un 0,77; asimismo para el factor honestidad un 0,75 y finalmente, 0,78 en legalidad social.

A continuación; se presenta en la tabla 4, las medidas psicométricas de la escala de tolerancia de comportamientos moralmente controversiales de la presente investigación. El método de consistencia interna fue hallado a través del alfa de Cronbach; lo cual permitió estimar la fiabilidad del instrumento de medida a través de los ítems. Para garantizar que la medida es fiable, cuanto más cerca se encuentre el valor del alfa a 1 mayor es la consistencia interna de los ítems analizados (Crispin y Tinoco, 2005). Asimismo, se halló el coeficiente de Omega de McDonald para seguir reflejando el nivel de fiabilidad de la prueba; Campo- Arias y Oviedo (2008) refieren que, para valorar una fiabilidad aceptable de dicho coeficiente, éstos deben fluctuar entre 0.70 y 0.90; no obstante, en algunos casos se puede aceptar valores mayores a 0.65.

Tabla 4

Confiabilidad de la Escala de Tolerancia de Comportamientos Moralmente Controversiales y factores

	Alfa de Cronbach	Omega de McDonald	N elementos
Total de tolerancia	0.887	0.890	22
Moralidad personal	0.850	0.855	9
Honestidad	0.819	0.822	9
Legalidad social	0.719	0.728	3

Nota. En la tabla 4; se analizó la consistencia interna de Escala total de tolerancia de comportamientos moralmente controvertidos mediante el coeficiente de alfa de Cronbach hallándose un 0.887, lo cual indica un alto nivel de confiabilidad (George y Mallery, 2003); asimismo, en los factores moralidad personal (0.850), honestidad (0.819) y legalidad social (0.719) se obtuvieron niveles altos de confiabilidad según el coeficiente de alfa de Cronbach. En cuanto al coeficiente de Omega de Mcdonald se logró un 0.890 de fiabilidad en el total de la escala de tolerancia, el cual refleja un valor aceptable del instrumento; de igual manera, se obtuvieron niveles alto del coeficiente de omega en los factores moralidad personal (0.855), honestidad (0.822) y legalidad social (0.728).

Tabla 5*Items de la Escala de tolerancia de comportamientos moralmente controvertidos*

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento- total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
TO1	83,04	1376,909	0,322	0,886
TO2	82,35	1381,103	0,281	0,888
TO3	82,66	1366,085	0,359	0,886
TO4	82,58	1318,016	0,547	0,880
TO5	83,03	1318,495	0,579	0,879
TO6	82,51	1318,334	0,511	0,881
TO7	81,36	1355,712	0,372	0,885
TO8	83	1332,853	0,544	0,881
TO9	82,17	1337,174	0,441	0,883
TO10	80,57	1372,861	0,296	0,888
TO11	83,43	1325,535	0,570	0,880
TO12	84,52	1378,679	0,384	0,885
TO13	84,06	1338,029	0,546	0,881
TO14	84,51	1352,967	0,514	0,882
TO15	83,44	1343,746	0,451	0,883
TO16	83,09	1300,018	0,618	0,878
TO17	83,75	1314,471	0,617	0,878

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento- total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
TO18	84,16	1345,211	0,503	0,882
TO19	82,94	1343,510	0,456	0,883
TO20	83,64	1322,557	0,587	0,879
TO21	82,07	1304,063	0,548	0,880
TO22	83,10	1289,173	0,615	0,878

Nota. La confiabilidad de la Escala de Tolerancia de Comportamientos Moralmente Controversiales en los valores de la correlación elemento- total corregida permiten afirmar que todos los ítems están relacionados, por lo que no se eliminaría ningún ítem ya que se obtiene un coeficiente de homogeneidad mayor de 0.25 (Millán y D'Aubeterre, 2011). Sin embargo; se aprecia que, si se eliminara los ítems 2 y 10, mejoraría la confiabilidad en 0.888; lo cual no afectaría en la confiabilidad total ($\alpha=0.887$). Se decide mantener todos los ítems de la Escala de Tolerancia de Comportamientos Moralmente Controvertidos. Estos resultados se aprecian en la tabla 5.

Para evidenciar que la Escala de Tolerancia de Comportamiento Moralmente Controversiales mide lo que realmente se desea medir, se procedió a realizar la validez de constructo mediante el análisis factorial del instrumento. Montoya (2007) refiere que si los valores de KMO están más cercanos al 1 indican un adecuado índice de validez; y si la prueba de esfericidad de Bartlett, tiene un nivel de significancia menor a 0.05 es válida para continuar con el proceso factorial. La tabla 6 demuestra que se obtuvo un KMO de 0.918 y la prueba de esfericidad

de Bartlett presenta significancia estadística, lo que indica que la escala en mención es válida y que los ítems se relacionan al análisis factorial.

Tabla 6

Validez de la Escala de tolerancia de comportamientos moralmente controvertidos

Prueba de KMO y Bartlett		
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		0,918
	Aprox. Chi-cuadrado	4711,788
Prueba de esfericidad de Bartlett	gl	231
	Sig.	0.000

Seguidamente se realizó el análisis factorial exploratorio con método de rotación Varimax. Se presentan tres factores de los 22 ítems, se reestructuró la ubicación de algunos ítems después del análisis factorial. De acuerdo con Londoño et al. (2006) mencionan, para cumplir con el criterio de validez, las cargas factoriales deben ser mayores a 0,30. El ítem 19 no obtuvo ninguna carga factorial; se decide mantenerla ya que si se eliminaba las cargas de los otros factores disminuían. Véase en la tabla 7.

Tabla 7*Análisis factorial de la Tolerancia de comportamientos moralmente controversiales*

Ítems	F1 Moralidad de integridad personal	F2 Honestidad	F3 Legalidad social
11. Soborno	0,467		
12. Homosexualidad	0,744		
13. Prostitución	0,729		
14. Aborto	0,784		
15. Divorcio	0,493		
17. Eutanasia	0,578		
18. Suicidio	0,665		
20. Amenazar a estudiantes	0,621		
22. Asesinatos políticos	0,520		
4. Comprar algo robado		0,646	
5. Sacar un auto sin permiso		0,591	
6. Fumar marihuana		0,639	
7. Conservar dinero encontrado		0,641	
8. Mentir		0,572	
9. Aventuras		0,456	
10. Relaciones sexuales		0,635	

Ítems	F1 Moralidad de integridad personal	F2 Honestidad	F3 Legalidad social
16. Pelear con la policía		0,529	
21. Matar en defensa		0,651	
1. Reclamar beneficios			0,654
2. No cancelar transporte publico			0,624
3. Evadir impuestos			0,739
19. Daño de un vehículo	-	-	-

Chan y Quezada (2013) mencionan que, para establecer rangos percentiles de una variable, estos deben ser generados a partir de las puntuaciones directas, de la media y la desviación estándar. En la tabla 8; se percibe que se realizó la baremación de la variable tolerancia de comportamientos moralmente controversiales y de sus factores mediante rangos percentiles, los cuales son presentados en intervalos de cinco en cinco. Finalmente se realizó la categorización de los percentiles en tres niveles: Bajo (percentiles 1- 30), Moderado (31- 70) y Alto (71- 100).

Tabla 8

Baremo en percentiles de la escala de la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales y sus factores

Nivel	PC	Moralidad de			Legalidad social
		Tolerancia	integridad personal	Honestidad	
Bajo	5	34,00	9,00	12,45	3,00
	10	39,90	9,00	18,00	3,00
	15	46,00	10,00	20,00	4,00
	20	53,00	11,00	24,00	6,00
	25	58,00	13,00	27,00	7,00
	30	62,00	14,00	31,00	9,00
	35	67,00	17,00	33,00	10,00
	40	71,00	18,00	36,00	11,00
	45	77,00	20,05	38,00	12,00
	50	83,00	23,00	40,00	12,00
Moderado	55	87,00	26,00	43,00	13,00
	60	94,00	28,00	45,40	14,00
	65	99,00	31,85	49,00	15,00
	70	106,00	35,00	52,00	16,00
	75	114,75	39,00	55,00	17,75
Alto	80	119,00	44,00	59,20	19,00
	85	126,65	48,00	65,00	21,00

Nivel	Moralidad de				Legalidad social
	PC	Tolerancia	integridad personal	Honestidad	
	90	138,00	54,00	70,10	22,00
	95	154,55	64,55	76,00	25,00
	100	220,00	90,00	90,00	30,00
Mín.	22	9	9	3	
Máx.	220	90	90	30	
Media	86,95	27,94	42,19	12,80	
D.S.	38,217	18,247	19,357	6,833	

3.5.3. Escala de resiliencia (ER)

La escala de resiliencia fue construida por Wagnild y Young en Estados Unidos en 1988, y fue revisada por los mismos autores en 1993. Fue elaborada para identificar el grado de resiliencia individual de adolescentes y adultos. Tiene una duración de aplicación de aproximadamente 30 minutos. Y está compuesta por 25 ítems, los cuales puntúan en una escala tipo Likert de 7 puntos, donde 1, es totalmente desacuerdo; y 7, significa totalmente de acuerdo. La escala evalúa cinco dimensiones; satisfacción personal, ecuanimidad, sentirse bien solo, confianza en sí mismo y perseverancia. Los cuales se detallan en la tabla 4.

Los autores Wagnild y Young (1993), evaluaron a 1500 personas de Estados Unidos de sexo masculino y femenino, las edades fluctuaban entre 53 y 95 años, con la técnica de los componentes principales y rotación *oblimin*, encontraron dos factores: competencia personal (17 ítems) y aceptación de uno mismo y de la vida (8 ítems). Evaluando la consistencia externa de la

escala de resiliencia, calcularon la confiabilidad total con el coeficiente alfa de Cronbach obteniendo un 0.91 de fiabilidad, según las correlaciones ítem- test oscilaron entre 0.37 y 0.75 siendo todos los coeficientes estadísticamente significativos al nivel del 0.01 ($p < 0.01$).

En nuestro medio Novella (2002) adaptó, realizó la traducción y analizó psicométricamente la escala original de resiliencia. Tuvo como muestra a 324 estudiantes mujeres de la I.E. Teresa Gonzales de Fanning; las edades oscilaban entre 14 a 17 años de edad. Obtuvo un coeficiente global de 0.875 según el alfa de Cronbach; según las correlaciones ítem- test oscilaban entre 0,18 a 0.63, todos los coeficientes presentaron un $p < 0.01$ evidenciando diferencias estadísticamente significativas. Sin embargo; el ítem 11 obtuvo un coeficiente bajo de 0.20; decide mantenerlo pues si se eliminaba no generaba cambios significativos en el coeficiente global de la escala.

En la presente investigación; se visualiza en la tabla 9 que, mediante el método de consistencia interna de la Escala total de resiliencia, se obtuvo una alta confiabilidad de 0.876 según el coeficiente de alfa de Cronbach (George y Mallery, 2003); mientras que las dimensiones satisfacción personal (0.750), ecuanimidad (0.758) y sentirse bien solo (0.702) se obtuvieron niveles aceptables de fiabilidad; sin embargo, la dimensión confianza en sí mismo (0.614) y perseverancia (0.586) demuestran niveles bajos de confiabilidad según el alfa de Cronbach. En cuanto al coeficiente de Omega de McDonald según Campo- Arias y Oviedo (2008) valores que fluctúan entre el 0.70 y 0.90 son estimados como aceptables; encontrándose un 0.879 en el total de resiliencia; asimismo en las dimensiones de satisfacción personal (0.750), ecuanimidad (0.759) y sentirse bien solo (0.705).

Tabla 9*Confiabilidad de la Escala de resiliencia*

	Alfa de Cronbach	Omega de McDonald	N
Total de resiliencia	0.876	0.879	25
Satisfacción personal	0.750	0.750	5
Ecuanimidad	0.758	0.759	6
Sentirse bien solo	0.702	0.705	5
Confianza en sí mismo	0.614	0.621	6
Perseverancia	0.586	0.587	2

Tabla 10*Items de la Escala de resiliencia*

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento- total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
RE1	116,59	477,477	0,498	0,87
RE2	116,96	480,963	0,465	0,871
RE3	116,38	474,872	0,548	0,868
RE4	116,82	483,137	0,442	0,871
RE5	116,92	486,407	0,378	0,873
RE6	116,12	482,337	0,463	0,871
RE7	118,23	507,768	0,127	0,880

	Media de la	Varianza de la	Correlación	Alfa de
	escala si se	escala si se	elemento-	Cronbach si
	elimina el	elimina el	total corregida	se elimina el
	elemento	elemento		elemento
RE8	116,14	479,367	0,502	0,870
RE9	117,33	482,549	0,447	0,871
RE10	116,24	479,680	0,523	0,869
RE11	117,31	489,778	0,384	0,873
RE12	117,05	479,651	0,466	0,871
RE13	116,84	477,821	0,506	0,870
RE14	116,60	484,070	0,436	0,872
RE15	116,65	481,549	0,481	0,870
RE16	116,61	478,413	0,514	0,869
RE17	117,05	484,839	0,417	0,872
RE18	116,38	482,198	0,490	0,870
RE19	116,74	481,526	0,516	0,870
RE20	117,69	498,714	0,234	0,877
RE21	116,11	485,219	0,444	0,871
RE22	117,43	493,757	0,301	0,875
RE23	116,85	479,201	0,519	0,869
RE24	116,29	478,421	0,551	0,869
RE25	116,87	487,916	0,381	0,873

Nota. En la tabla 10; para el presente estudio se presenta los valores de alfa de Cronbach para los ítems de la escala de resiliencia. Se observa que si se eliminara el ítem 7 mejoraría el coeficiente de confiabilidad en 0.880; situación similar con el ítem 20 que se acrecentaría en 0.877. No obstante; se decide no excluir los ítems mencionados ya que no afecta en la confiabilidad total ($\alpha=0.876$) de la Escala de resiliencia.

Con respecto a la validez de la escala de resiliencia; se empleó el análisis factorial exploratorio. Montoya (2007) menciona que mientras los valores de KMO se acerquen al 1 y que la prueba de esfericidad de Bartlett sea estadísticamente significativa, se confirma la validez de un instrumento. En la presente investigación se encontraron valores de KMO de 0,916 y la prueba de esfericidad de Bartlett convalida su significancia; por lo antes mencionado se puede concluir que la escala de resiliencia presenta una validez adecuada y positiva para el presente estudio. Ver tabla 11.

Tabla 11

Validez de la Escala de resiliencia

Prueba de KMO y Bartlett		
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		0,916
	Aprox. Chi-cuadrado	4003,989
Prueba de esfericidad de Bartlett	gl	300
	Sig.	0.000

En la tabla 12 se puede apreciar que se realizó el análisis factorial exploratorio utilizando el método de rotación Varimax para minimizar al máximo el número de variables en cada factor

(Mendez y Rondón, 2012). Se identificaron cinco dimensiones a partir de 25 ítems, la posición de algunos ítems se cambió luego del análisis factorial; también se observa que 24 ítems presentan una carga factorial superior a 0.30 (Londoño et al., 2006) por lo que cumple con el criterio de validez. El ítem 23 no recibió carga factorial; se decide conservarlo porque las cargas sobre otros factores se reducen cuando se eliminan.

Tabla 12

Análisis factorial de resiliencia

Ítems	D1	D2	D3	D4	D5
	Satisfacción personal	Ecuanimidad	Sentirse bien solo	Confianza en sí mismo	Perseverancia
6. Orgulloso de conseguir cosas	0,667				
8. Soy amigo de mi mismo	0,608				
10. Soy decidido	0,565				
18. Confían en mi	0,654				
21. Mi vida tiene sentido	0,525				
1. Lo llevo a cabo		0,615			

Ítems	D1	D2	D3	D4	D5
	Satisfacción personal	Ecuanimidad	Sentirse bien solo	Confianza en sí mismo	Perseverancia
2. Consigo lo que deseo		0,634			
3. Capaz de mí mismo		0,553			
4. Es importante mantenerme interesado en cosas		0,709			
15. Me mantengo interesado		0,594			
16. Reírme		0,390			
13. Sobrellevar tiempos difíciles			0,412		
17. Sobrellevar mal tiempo por mi autoestima			0,611		

Ítems	D1 Satisfacción personal	D2 Ecuanimidad	D3 Sentirse bien solo	D4 Confianza en sí mismo	D5 Perseverancia
19. Ver situaciones diferentes			0,481		
24. Tengo energía			0,533		
25. Acepto a personas que no les agrado			0,649		
5. Puedo estar solo				0,604	
7. Las cosas sin importancia				0,434	
9. Llevar varias cosas a la vez				0,432	
11. De que se trata algo				0,652	
12. Las cosas día por día				0,428	

Ítems	D1	D2	D3	D4	D5
	Satisfacción personal	Ecuanimidad	Sentirse bien solo	Confianza en sí mismo	Perseverancia
14. Autodisciplina				0,424	
20. Me obligo a hacer cosas					0,714
22. No me lamento de las cosas					0,536
23. Salir airoso	-	-	-	-	-

En la tabla 13; se observa que se realizó la baremación general de la variable resiliencia y de sus dimensiones. Se obtuvo mediante rangos percentiles, los cuales son presentados en intervalos de cinco en cinco. Según Chan y Quezada (2013) refieren que los baremos expresados en percentiles son producto de las puntuaciones directas, la media y la desviación estándar; enseguida se elaboró la categorización de los percentiles divididos en tres niveles: Bajo (percentiles 1- 30), Moderado (percentiles 31- 70) y Alto (percentiles 71- 100).

Tabla 13*Baremo en percentiles de la escala de la resiliencia y sus dimensiones*

Nivel	PC	Resiliencia	Satisfacción personal	Ecuanimidad	Sentirse bien solo	Confianza en sí mismo	Perseverancia
Bajo	5	84,00	16,00	17,00	14,00	15,00	2,00
	10	94,00	19,00	20,00	17,00	18,00	4,00
	15	100,00	21,00	23,00	19,00	20,00	5,00
	20	104,00	23,00	24,00	20,00	22,00	6,00
	25	109,00	24,00	26,00	21,00	23,00	6,00
	30	113,00	25,00	27,00	22,00	24,00	7,00
	35	115,00	26,00	28,00	23,00	24,00	8,00
	40	118,00	27,00	29,00	23,00	25,00	8,00
Moderado	45	121,00	28,00	30,00	24,00	26,00	8,00
	50	124,00	29,00	31,00	25,00	27,00	8,00
	55	127,00	29,00	32,00	25,00	28,00	9,00
	60	129,00	30,00	33,00	26,00	29,00	9,00
	65	132,00	31,00	33,00	27,00	29,00	9,00
	70	135,00	31,00	35,00	28,00	30,00	10,00
Alto	75	137,00	32,00	36,00	29,00	30,75	10,00
	80	140,00	33,00	36,00	29,00	32,00	11,00
	85	144,00	34,00	37,00	31,00	33,00	11,00

Nivel	PC	Resiliencia	Satisfacción personal	Ecuanimidad	Sentirse bien solo	Confianza en sí mismo	Perseverancia
	90	149,00	35,00	39,00	32,00	35,00	12,00
	95	154,55	35,00	41,00	35,00	36,00	13,00
	100	175,00	35,00	42,00	35,00	42,00	14,00
Mín.	25	5	6	5	6	2	
Máx.	175	35	42	35	42	14	
Media	121,72	27,38	30,03	24,59	26,62	8,23	
D.S.	22,893	6,179	7,343	5,938	6,475	2,967	

3.6. Procedimientos

Inicialmente se realizó las coordinaciones respectivas con la Gerencia General del Poder Judicial del Perú- Gerencia de Centros Juveniles y con el Área Administrativa del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima para solicitar el permiso oficial para el proceso de investigación.

En compañía de un Educador Social, se acudió al ambiente de trabajo. Durante el inicio de la evaluación, los adolescentes firmaron el Asentimiento y Consentimiento Informado el cual acreditó la participación voluntaria frente a la investigación; luego se les brindó las instrucciones correspondientes de manera general de la ficha de datos y de las encuestas psicológicas: Escala de comportamientos moralmente controversiales y la Escala de resiliencia.

Posteriormente se decidió usar un programa estadístico para el vaciado y análisis estadísticos de los datos recolectados; los mismos que son descritos y explicados en la sección IV.

3.7. Análisis de datos

Después de haber codificado y transferido los datos en la base estadística del programa se llegó a determinar las medidas psicométricas de los instrumentos de evaluación, hallando la confiabilidad, validez y baremación. Posteriormente; se analizó la distribución normal, para ello, se empleó la prueba de Kolmogorov-Smirnov; debido a que la muestra es mayor ($gl > 50$), esta prueba de bondad de ajuste definió la distribución normal, donde se encontró que el nivel de significancia de los factores y dimensiones de los instrumentos de evaluación es menor a 0.05. Lo que determinó que; los datos no presentan una distribución normal ($p < 0.05$) y por tanto se utilizó estadísticos No paramétricos (Crispin y Tinoco, 2005). Por consiguiente; se realizó la descripción de las variables de estudio por niveles, así como también se asoció la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales y la resiliencia con las variables de inclusión; para ello se usó las pruebas de U de Mann-Whitney (se compararon dos grupos) y H de Kruskal-Wallis (se tienen tres o más grupos categóricos independientes). Y finalmente se analizó la correlación no paramétrica de los factores, dimensiones y las variables con el estadístico “ r ” de Spearman.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis exploratorio de las variables de estudio

A continuación, se presentan los estadísticos que determinaran la Normalidad de los datos obtenidos. Para ello, se empleó la prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra; esta prueba de bondad de ajuste definirá el proceder de una determinada distribución; es decir, si la distribución No es normal ($p < 0.05$) se deberá usar estadísticas No paramétricas y si la distribución es normal ($p > 0.05$) se utilizará estadísticas Paramétricas (Crispin y Tinoco, 2005).

Tabla 14

Resultados de la prueba de Kolmogorov - Smirnov para los factores de Tolerancia de comportamientos moralmente controvertidos

Factores	Media	D.E.	Min.	Max.	KS	p
Moralidad de						
integridad	27,94	18,247	9	90	0,150	0.000
personal						
Honestidad	42,19	19,357	9	90	0,054	0.000
Legalidad social	12,80	6,833	3	30	0,072	0.000

Nota. En la tabla 14 se observa que los valores del nivel significancia de Moralidad de integridad personal, Honestidad y Legalidad social se encuentran por debajo de lo esperado ($p < 0.05$), No presentando distribución normal y por lo tanto se utilizó estadísticos No paramétricos.

Tabla 15

Resultados de la prueba de Kolmogorov- Smirnov para las dimensiones de Resiliencia

Dimensiones	Media	D.E.	Min.	Max.	KS	<i>p</i>
Satisfacción personal	27,38	6,179	5	35	0.124	0.000
Ecuanimidad	30,03	7,343	6	42	0.072	0.000
Sentirse bien solo	24,59	5,938	5	35	0.056	0.000
Confianza en sí mismo	26,62	6,475	6	42	0.059	0.000
Perseverancia	8,23	2,967	2	14	0.123	0.000

Nota. Se observa en la tabla 15 que los valores de significancia se encuentran por debajo de lo esperado ($p < 0.05$) en cuanto a las dimensiones de Satisfacción personal, Ecuanimidad, Sentirse bien solo, Confianza en sí mismo y Perseverancia, lo cual determinó que los datos No presentan una distribución normal y por tanto se utilizó estadísticos No paramétricos.

4.2. Descripción de las variables de estudio por niveles

En las siguientes tablas se presentan los datos descriptivos correspondientes a las variables de estudio.

Tabla 16

Niveles de tolerancia de comportamientos moralmente controversiales de acuerdo a sus factores

Factores	Niveles de tolerancia de comportamientos					
	Bajo		Moderado		Alto	
	N	%	N	%	N	%
Moralidad de integridad personal	205	30.7	267	40	196	29.3
Honestidad	208	31.1	265	39.7	195	29.2
Legalidad social	217	32.5	266	39.8	185	27.7
Total de tolerancia	203	30.4	267	40	198	29.6

Nota. Los resultados en la tabla 16 se observa que trasciende el nivel moderado para todos los factores y el total de la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales en adolescentes infractores. Obteniendo el factor moralidad de integridad personal un 40%, honestidad con 39.7%, y legalidad social con 39.8%.

Tabla 17*Niveles de resiliencia de acuerdo a sus dimensiones*

Dimensiones	Niveles de resiliencia					
	Bajo		Moderado		Alto	
	N	%	N	%	N	%
Satisfacción personal	221	33,1	249	37,3	198	29,6
Ecuanimidad	224	33,5	273	40,9	171	25,6
Sentirse bien solo	226	33,8	253	37,9	189	28,3
Confianza en sí mismo	243	36,4	258	38,6	167	25,0
Perseverancia	231	34,6	295	44,2	142	21,3
Total de resiliencia	211	31,6	269	40,3	188	28,1

Nota. De acuerdo con la tabla 17 se observa que predomina el nivel moderado para todas las dimensiones y el total de la variable resiliencia en adolescentes infractores. En la dimensión de satisfacción personal se alcanzó 37.3%, ecuanimidad 40.9%, sentirse bien solo 37.9%, confianza en sí mismo 36.6% y perseverancia con 44.2%.

4.3. Asociación de las variables de estudio en función a características sociodemográficas

A continuación, se presentará las diferencias halladas a las variables de estudio en función a las características sociodemográficas como la edad, lugar de residencia, nivel educativo, con quienes vive, creencias religiosas, infracción cometida, número de ingresos, programas educativos, programas educativos por patio y participación en talleres.

Tabla 18

Diferencias significativas en la tolerancia de comportamiento moralmente controvertidos según edad

Edad	N	Rango promedio	Chi-cuadrado	gl	p
14 años	14	435,14			
15 años	63	391,37			
16 años	131	367,42			
17 años	209	330,50			
18 años	171	298,89	20,973	7	0,004
19 años	53	301,04			
20 años	21	310,19			
21 años	6	318,42			
Total	668				

Nota. Como se observa en la tabla 18; según la Prueba de Kruskal- Wallis, se presenta el valor de $p < 0.05$; lo cual evidencia que existe diferencias estadísticamente significativas entre la tolerancia de comportamientos moralmente controvertidos considerando la variable edad de los adolescentes infractores. Además, se halló que el grupo de 14 años de edad tiene el mayor rango promedio con un valor de 435.14.

Tabla 19

Diferencias significativas en la tolerancia de comportamiento moralmente controvertidos según lugar de residencia

Lugar de residencia	N	Rango promedio	Suma de rangos	U	<i>p</i>
Lima	379	335,67	127220,50	54320,500	0,857
Provincia	289	332,96	96225,50		
Total	668				

Nota. Según los datos de la Prueba U de Mann-Whitney en la tabla 19, se obtuvo el valor de $p > 0.05$; es decir, no existe estadísticamente diferencias significativas entre la tolerancia de comportamientos moralmente controvertidos respecto al lugar de residencia de los adolescentes infractores. Por otra parte; se aprecia que los participantes que residen en Lima obtienen un mayor rango promedio de 335,67 frente al 332,96 obtenido por los que residen en provincia.

Tabla 20

Diferencias significativas en la tolerancia de comportamiento moralmente controvertidos según nivel educativo

Nivel educativo	N	Rango promedio	Chi-cuadrado	gl	p
Primaria	87	301,94			
Secundaria	561	338,55	4,731	3	0.193
Técnico	18	344,42			
Superior	2	525,50			
Total	668				

Nota. Considerando el nivel educativo, se empleó la Prueba H de Kruskal- Wallis. Obteniéndose un valor de significancia de $p = 0.107$; demostrándose que no existe diferencias estadísticamente significativas entre la tolerancia y el nivel educativo. Con respecto al rango promedio se encontró mayores puntuaciones en los adolescentes infractores que cursaron una carrera universitaria (569.50). Ver tabla 20

Tabla 21

Diferencias significativas en la tolerancia de comportamiento moralmente controvertidos según con quiénes vive

Con quienes vive	N	Rango promedio	Chi-cuadrado	gl	p
Nuclear	199	314,25			
Monoparental	191	339,25			
Extensa	106	316,78			
Pareja	24	437,08			
hermanos	13	302,42			
Abuelos	29	402,90			
Tios	9	323,78	17,531	11	0,093
Nuclear y pareja	28	332,02			
Monoparental y abuelos	37	334,54			
Amigos	4	434,13			
Monoparental y pareja	24	340,21			
Solo	4	484,75			
Total	668				

Nota. Según la Prueba H de Kruskall- Wallis y como se observa en la tabla 21; se encontró una probabilidad de 0,093, lo cual indica que en los grupos comparados no existen diferencias estadísticamente significativas. Por otro lado; según los rangos promedios, los adolescentes

infractores que viven solos obtienen puntuaciones mayores (484,75) en comparación con los que viven con sus hermanos (302,42).

Tabla 22

Diferencias significativas en la tolerancia de comportamiento moralmente controvertidos según creencias religiosas

Creencias religiosas	N	Rango promedio	Suma de rangos	U	<i>p</i>
Creyente	626	328,25	205485	9234	0,001
Ateo	42	427,64	17961		
Total	668				

Nota. Según la Prueba U de Mann-Whitney y como se aprecia en la tabla 22, existen diferencias estadísticamente significativas ($p=0.001$) entre la tolerancia de comportamientos moralmente controvertidos y las creencias religiosas; donde el mayor rango promedio lo obtienen los adolescentes infractores que son ateos con un valor de 427,64 frente a los creyentes que alcanzaron un 328,25.

Tabla 23

Diferencias significativas en la tolerancia de comportamiento moralmente controvertidos según infracción cometida

Infracción cometida	N	Rango promedio	Chi-cuadrado	gl	p
Robo agravado	408	329,15			
Violación sexual	52	270,41			
Tráfico ilícito de drogas	27	286,20			
Tenencia ilegal de armas	52	378,39			
Homicidio	91	376,46	18,494	10	0,047
Pandillaje	3	242,00			
Extorsión	8	377,81			
VS y robo	1	134,00			
Hurto agravado	15	378,17			
Sicariato	5	406,60			
Lesiones graves	6	306,83			
Total	668				

Nota. Los resultados que se presentan en la tabla 23; empleando la Prueba H de Kruskal- Wallis, muestra que existen diferencias estadísticamente significativas entre la tolerancia y la infracción cometida obteniéndose un valor de probabilidad de 0.047 ($p < 0.05$). Asimismo, se observa que el mayor rango promedio lo obtienen los adolescentes infractores cuya infracción cometida es por la modalidad de sicariato con un valor de 406,60.

Tabla 24

Diferencias significativas en la tolerancia de comportamiento moralmente controvertidos según número de ingresos

Número de ingresos	N	Rango promedio	Chi-cuadrado	gl	p
Primer ingreso	569	324,15			
Segundo ingreso	79	373,61			
Tercer ingreso	16	450,31	16,659	3	0.001
Cuarto ingreso	4	571,13			
Total	668				

Nota. Se visualiza en la tabla 24, según la Prueba H de Kruskall- Wallis, que el valor de probabilidad de $p < 0,05$ evidenciándose que existen diferencias estadísticamente significativas entre la variable tolerancia de comportamiento moralmente controvertidos y el número de ingresos al centro de rehabilitación. Además, el mayor rango promedio lo obtienen los adolescentes infractores que ingresaron al centro por cuarta vez con un valor de 571,13; mientras que los que ingresaron por primera vez obtuvieron un 324,15.

Tabla 25

Diferencias significativas en la tolerancia de comportamiento moralmente controvertidos según programas educativos

Programas educativos	N	Rango promedio	Chi-cuadrado	gl	p
Programa 1:					
Inducción y Diagnóstico	58	215,66			
Programa 2:					
Preparación para el cambio	345	336,50			
Programa 3:					
Desarrollo personal y social	229	360,19	26,168	3	0.000
Programa 4:					
Autonomia e inserción	36	343,43			
Total	668				

Nota. Empleando la Prueba H de Kruskall- Wallis, se observa que en la tabla 25 existen diferencias estadísticamente significativas entre la tolerancia de comportamientos moralmente controvertidos y los programas educativos obteniéndose un valor de 0,000 ($p < 0,05$). Por otro lado, se aprecia que los adolescentes infractores que se encuentran ubicados en el programa educativo 3 obtienen un mayor rango promedio cuyo valor es de 360,19.

Tabla 26

Diferencias significativas en la tolerancia de comportamiento moralmente controvertidos según participación en talleres

Participación en talleres	N	Rango promedio	Suma de rangos	U	<i>p</i>
Si	617	335,39	206933,00	15187	0,680
No	51	323,78	16513,00		
Total	668				

Nota. De acuerdo con la tabla 26; según la Prueba U de Mann-Whitney, no se hallaron diferencias estadísticamente significativas ($p > 0.05$) en la tolerancia de comportamientos moralmente controvertidos respecto a la participación en talleres; donde el mayor rango promedio lo obtienen los adolescentes infractores que si asisten a los talleres con un valor de 335.39 frente a los que no asisten que alcanzaron un 323,78.

Tabla 27*Diferencias significativas en la Resiliencia según edad*

Edad	N	Rango promedio	Chi-cuadrado	gl	p
14 años	14	283,32			
15 años	63	301,24			
16 años	131	306,48			
17 años	209	358,67			
18 años	171	343,27	15,080	7	0,035
19 años	53	330,27			
20 años	21	292,52			
21 años	6	507,25			
Total	668				

Nota. En la tabla 27, se empleó la Prueba de Kruskal- Wallis, donde se hallaron diferencias estadísticamente significativas ($p < 0.05$) entre la resiliencia con la edad. Asimismo, se aprecia que el grupo de participantes que tienen 21 años de edad son los que mayor rango promedio obtienen, con un valor de 507,25. Esta información se aprecia

Tabla 28*Diferencias significativas en la Resiliencia según lugar de residencia*

Lugar de residencia	N	Rango promedio	Suma de rangos	U	<i>p</i>
Lima	379	351,57	133245,50	48295,500	0,009
Provincia	289	312,11	90200,50		
Total	668				

Nota. Se observa en la tabla 28; según la Prueba U de Mann-Whitney, existen diferencias estadísticamente significativas entre la resiliencia y el lugar de residencia, obteniéndose un valor de probabilidad de $p= 0.009$ (9%) inferior al $p < 0,05$ que se utiliza como margen de error. Además, el rango promedio de los que habitan en Lima (351,57) difieren con los que residen en provincia (312,11).

Tabla 29*Diferencias significativas en la Resiliencia según nivel educativo*

Nivel educativo	N	Rango promedio	Chi-cuadrado	<i>gl</i>	<i>p</i>
Primaria	87	287,02	6,059	3	0.109
Secundaria	561	341,28			
Técnico	18	341,61			
Superior	2	346,00			
Total	668				

Nota. En la tabla 29 se empleó la Prueba H de Kruskal- Wallis. Se observa que no existen diferencias estadísticamente significativas ($p > 0.05$) entre la variable resiliencia y el nivel

educativo. Los adolescentes infractores que cursaban una carrera superior logran obtener mayores puntuaciones (346,00) frente a los que se encuentran en el nivel educativo de primaria con un valor de 287,02.

Tabla 30

Diferencias significativas en la Resiliencia según con quiénes vive

Con quienes vive	N	Rango promedio	Chi- cuadrado	gl	p
Nuclear	199	338,95			
Monoparental	191	321,03			
Extensa	106	333,81			
Pareja	24	407,42			
hermanos	13	373,65			
Abuelos	29	318,17			
Tios	9	372,50	16,079	11	0,138
Nuclear y pareja	28	332,39			
Monoparental y abuelos	37	311,73			
Amigos	4	102,38			
Monoparental y pareja	24	364,92			
Solo	4	518,00			
Total	668				

Nota. Según la Prueba H de Kruskall- Wallis, se aprecia en la tabla 30 que; el valor de $p > 0.05$ indicando que en los grupos comparados no existen diferencias estadísticamente significativas. Por otro lado, los adolescentes infractores que viven solos obtienen puntuaciones mayores (518,00) en comparación con los que viven con amigos (102,38).

Tabla 31*Diferencias significativas en la Resiliencia según creencias religiosas*

Creencias religiosas	N	Rango promedio	Suma de rangos	U	<i>p</i>
Creyente	626	334,93	209664,00	12879,000	0,825
Ateo	42	328,14	13782,00		
Total	668				

Nota. En la tabla 31; se empleó la Prueba U de Mann-Whitney, en ella se observa que, no existen diferencias estadísticamente significativas ($p=0,825$) entre la resiliencia y las creencias religiosas. En otro aspecto, el mayor rango promedio lo obtienen los adolescentes infractores que creen en alguna religión con valor de 334.93 frente a los que se consideran ateos que alcanzaron un 328,14.

Tabla 32*Diferencias significativas en la Resiliencia según infracción cometida*

Infracción cometida	N	Rango promedio	Chi-cuadrado	gl	p
Robo agravado	408	325,62			
Violación sexual	52	302,06			
Tráfico ilícito de drogas	27	397,78			
Tenencia ilegal de armas	52	369,81			
Homicidio	91	345,99	8,783	10	0,553
Pandillaje	3	352,50			
Extorsión	8	357,69			
VS y robo	1	251,50			
Hurto agravado	15	345,83			
Sicariato	5	316,10			
Lesiones graves	6	415,50			
Total	668				

Nota. Los resultados que se evidencian en la tabla 32; según la Prueba H de Kruskal- Wallis, muestra que no existen diferencias estadísticamente significativas ($p > 0.05$) entre la variable resiliencia y la infracción cometida. Por otro lado, se observa que el mayor rango promedio lo obtienen los adolescentes infractores cuya infracción cometida es por lesiones graves con un valor de 415,50.

Tabla 33*Diferencias significativas en la Resiliencia según número de ingresos*

Número de ingresos	N	Rango promedio	Chi-cuadrado	gl	p
Primer ingreso	569	333,36			
Segundo ingreso	79	358,93			
Tercer ingreso	16	296,84	5,014	3	0,171
Cuarto ingreso	4	164,13			
Total	668				

Nota. Los resultados que muestra la tabla 33; según la Prueba H de Kruskall- Wallis evidencia que no existen diferencias estadísticamente significativas entre la variable resiliencia y el número de ingresos al centro de rehabilitación, obteniéndose un valor de $p= 0.171$ ($p >0.05$) que se utiliza como margen de error. Antagónicamente, se encuentran diferencias entre el rango promedio obteniendo el mayor rango promedio los adolescentes infractores que ingresaron al centro por segunda vez con un valor de 358,93 frente a los que ingresaron por cuarta vez (164,13).

Tabla 34*Diferencias significativas en la Resiliencia según programas educativos*

Programas educativos	N	Rango promedio	Chi-cuadrado	gl	p
Programa 1: Inducción y Diagnóstico	58	400,61			
Programa 2: Preparación para el cambio	345	332,00			
Programa 3: Desarrollo personal y social	229	315,35	10,610	3	0.014
Programa 4: Autonomía e inserción	36	373,72			
Total	668				

Nota. En la tabla 34; se empleó la Prueba H de Kruskal- Wallis, se observa que existen diferencias estadísticamente significativas entre la resiliencia y los programas educativos obteniéndose un valor de 0,014 ($p < 0,05$). Se aprecia que los adolescentes infractores que se encuentran ubicados en el programa educativo 1 obtienen un mayor rango promedio cuyo valor es de 400,61.

Tabla 35*Diferencias significativas en la resiliencia según participación en talleres*

Participación en talleres	N	Rango promedio	Suma de rangos	U	<i>p</i>
Si	617	336,74	207770,00	14350,000	0,296
No	51	307,37	15676,00		
Total	668				

Nota. De acuerdo con la tabla 35; se empleó la Prueba U de Mann-Whitney, en ella se observa que no se hallaron diferencias estadísticamente significativas ($p > 0,05$) en la resiliencia con respecto a la participación en talleres. No obstante, se aprecia diferencias entre los rangos promedios en los adolescentes infractores que si participan en los talleres obteniendo un valor de 336.74.

4.4. Relación de las variables de estudio

En las siguientes tablas se apreciará las correlaciones estadísticas, dichos datos serán analizados a través del estadístico de correlación no paramétrica, vale decir, “*r*” de Spearman.

Tabla 36

Correlación de los factores que componen la tolerancia de comportamientos moralmente controvertidos y las dimensiones de la resiliencia en adolescentes infractores

Dimensiones de la resiliencia	Factores de la tolerancia de comportamientos moralmente controvertidos					
	Moralidad de integridad		Honestidad		Legalidad Social	
	<i>Rho</i>	<i>p</i>	<i>Rho</i>	<i>p</i>	<i>Rho</i>	<i>p</i>
Satisfacción personal	- 0,180**	0.000	-0,051	0,189	-0,043	0,271
Ecuanimidad	0,009	0,819	0,174**	0.000	0,069	0,073
Sentirse bien solo	-0,013	0,735	0,091*	0,018	0,001	0,980
Confianza en sí mismo	0,099*	0,010	0,173**	0.000	0,137**	0.000
Perseverancia	0,174**	0.000	0,228**	0.000	0,148**	0.000

Nota. La tabla 36 muestra los niveles de correlación Rho Spearman; según Ortega et al. (2009) donde se indica que los factores de la tolerancia de comportamientos moralmente controvertidos no se relacionan significativamente con las dimensiones de la resiliencia obteniendo valores menores a 0.25 concluyéndose que existe una escasa o nula relación entre ellos. Por lo tanto, se acepta la HO (los factores de la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales no se relacionan estadísticamente con las dimensiones de la resiliencia en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima).

Tabla 37

Correlación entre la tolerancia de comportamientos moralmente controvertidos y la resiliencia en adolescentes infractores

	Resiliencia	<i>p</i>
Tolerancia de comportamientos moralmente controvertidos	0,062	0.109

Nota. La correlación de Rho Spearman hallada fue de 0.062 a un nivel de significancia de 0.109; indica la escasa correlación entre las variables. (Véase tabla 37). Por lo que se concluye que; se acepta la HO, es decir; la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales NO se relaciona estadísticamente con la resiliencia en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima.

V. DISCUSION DE RESULTADOS

En este acápite se aborda la discusión de los resultados a fin de analizar los hallazgos más sobresalientes obtenidos de la información recogida mediante los instrumentos de estudio; asimismo estos son contrastados con otras investigaciones.

Con referencia al objetivo principal de la presente investigación se determinó que la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales no se relaciona significativamente con la resiliencia en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima ($\rho=0,062$, $p>0.05$). Este resultado rechaza la hipótesis alterna y acepta la hipótesis nula. De igual manera, al correlacionar los factores de la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales y las dimensiones de la resiliencia se concluye que existe una escasa o nula relación entre ellos. Por lo tanto, se acepta la HO (los factores de la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales no se relacionan estadísticamente con las dimensiones de la resiliencia en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima). Éstos resultados generales no se logran contrastar con otras investigaciones; debido a que, aun no se ha explorado la correlación que existe entre las variables de estudio; es decir, la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales y resiliencia.

En relación a las propiedades psicométricas de las escalas empleadas en el presente estudio; se estableció la confiabilidad mediante el método de consistencia interna, el cual fue hallado a través del alfa de Cronbach para ambos instrumentos de evaluación. La escala de tolerancia de comportamientos moralmente controversiales obtuvo un alto índice de confiabilidad de 0.88; este resultado es similar en el nivel alcanzado por Merino y Grimaldo (2010), quienes determinaron la confiabilidad de dicha escala obteniendo un 0.82 de fiabilidad para la muestra total. De la misma

forma, la escala de resiliencia alcanzó un coeficiente global de 0.87 para una muestra de adolescentes infractores; coincidiendo en valores y nivel con Novella (2002) en una muestra de adolescentes de un colegio público. Se demuestra que los instrumentos son confiables en una muestra de 668 adolescentes infractores que vienen cumpliendo una medida socioeducativa privativa en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima.

En relación a los resultados obtenidos en los niveles de tolerancia de comportamientos moralmente controversiales de acuerdo al total y sus tres factores; moralidad de integridad personal, honestidad y legalidad social; se encontró que los adolescentes infractores presentan un nivel moderado; lo cual indica que aceptan moderadamente algunas conductas moralmente debatibles tales como la homosexualidad, prostitución, aborto, aceptar sobornos, asesinatos políticos, comprar algo sabiendo que es robado, conservar dinero encontrado, mantener relaciones sexuales antes de la mayoría de edad, etc. Estos resultados son distintos con los de Mathiesen et al. (2004) quien analizó a 546 estudiantes de enseñanza media de la Provincia de Concepción, Chile quienes presentaron niveles bajos de permisividad; evidenciando una menor aceptación de conductas moralmente controversiales. Para explicar porque algunas personas son más tolerantes que otras a ciertos comportamientos moralmente debatibles se tomará como referencia a Bandura que en su teoría social describe que una gran cantidad de aprendizajes se produce por la observación de la conducta de otro sujeto; es decir, por imitación de modelos. Frente a ello, Rodríguez y Parada (2006) en su investigación sobre patrones de crianza asociados a las conductas antisociales de adolescentes mencionan que la infracción de los adolescentes en conflicto con la Ley se facilita si uno se expone a modelos igualmente *problemáticos*; ya sea padres o amigos, que lo único que harán es reforzar la participación en conductas que transgredan y vulneran las normas sociales como por ejemplo usar sustancias tóxicas, robos, extorsión, etc.

En cuanto a la resiliencia total y sus dimensiones de la presente investigación predominó el nivel moderado, estos resultados demuestran que los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima son capaces de superar la adversidad, aprender y salir fortalecidos. Estos resultados se asemejan con los datos obtenidos por Cahuana y Carazas (2018) investigaron la resiliencia en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima cuyas edades fluctúan entre 15 a 19 años de edad; encontraron que dichos participantes presentan un nivel moderado en la resiliencia global y sus dimensiones. Gonzales-Arratia, et al. (2012) evidencian que los menores infractores y en situación de calle; cuyas edades fluctúan entre los 11 y 23 años, alcanzaron puntuaciones altas en resiliencia. De igual manera; Fuentes (2013) reveló que los adolescentes que asisten al juzgado de primera instancia en Guatemala obtuvieron un nivel alto de resiliencia. Por otra parte; Domínguez (2018) encontró que los adolescentes infractores de 15 y 19 años que asisten al Servicio de Orientación al Adolescente del Poder Judicial Huánuco poseen un nivel bajo de resiliencia. Asimismo, Herrera (2020) halló un nivel bajo de resiliencia en adolescentes infractores de 13 hasta 18 años provenientes de Riobamba- Ecuador.

En relación a las diferencias significativas de la escala de comportamientos moralmente controvertidos; según edad, se obtuvo que los participantes cuyas edades fluctúan entre 14 y 21 años presentan diferencia significativa ($p < 0.05$) en la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales, siendo los adolescentes infractores que se encuentran en la edad de 14 años los que especialmente aceptan conductas moralmente controversiales de los que tienen 18 años. A partir de este hallazgo; se puede desprender que a medida que pasan los años los adolescentes infractores paulatinamente van estructurando sus preferencias y decisiones acorde a sus propios razonamientos; sean éstos tolerables o no por la sociedad. Si bien es cierto; aún no hay

investigaciones relacionadas con la tolerancia en adolescentes infractores; Merino y Grimaldo (2015) brindan información al estudiar la tolerancia de comportamientos moralmente cuestionables en 254 estudiantes universitarios cuya edad promedio es de 21 años; sus resultados exponen que su muestra acepta temas relacionados a la homosexualidad, matar en defensa propia, validar la eutanasia y enfrentarse a la policía

Se aprecian valores significativamente diferentes ($p < 0.05$) de la resiliencia con respecto a la edad de la muestra de la presente investigación. Estos resultados son similares al de Gonzales-Arratia (2013) quien en su investigación demostró que los grupos de edad de niños (9 a 14 años de edad) y el grupo de adolescentes (15 a 17 años) presentan niveles bajos de resiliencia, mientras que los adultos jóvenes (18 a 30 años) y los de adultez media (31 a 50 años) obtienen niveles altos. Asimismo; Quintero et al. (2015) dividieron a 49 menores infractores del centro de reclusión Politécnico Luis A. Rengifo de Colombia; en dos grupos: adolescentes de 13 a 15 años y a jóvenes de 16 a 18 años; encontraron que el grupo de los jóvenes son más resilientes que el grupo de adolescentes. Todos estos resultados coinciden con la presente investigación, ya que se hallaron diferencias significativas de la resiliencia con la edad en adolescentes infractores siendo los participantes que tienen 21 años los que mayor rango promedio obtienen; lo cual indica que los adolescentes infractores que se encuentran en la edad de 21 años son más resilientes de los que tienen 14 años.

Con respecto al lugar de residencia no se hallaron diferencias significativas; por lo que se concluye que el lugar de donde proceden los adolescentes infractores no influye en la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales. En el presente estudio participaron 379 adolescentes infractores provenientes de Lima y 289 de provincia; tanto de Lima como de provincia, obtuvieron puntuaciones similares en cuanto a aceptar ciertos comportamientos

moralmente controversiales. El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2016) reporta que el 35.7% de los adolescentes infractores provienen de Lima; y que gran parte de la población infractora a nivel nacional (50.9%) se desenvuelven en contextos desfavorables para su desarrollo social pues hallaron altos índices de pobreza, violencia y escasez de recursos básicos; generando situaciones de riesgo para la formación y desarrollo del adolescente. Según dicha información; se podría considerar que, el común denominador de la mayoría de los adolescentes infractores, se desarrollaron en contextos desfavorables donde prima la violencia o conductas delictivas las cuales han podido asumirlas como comportamientos habituales y aprobatorios.

A pesar de poner de manifiesto lo anterior; se hallaron diferencias significativas de la resiliencia de los adolescentes infractores con respecto al lugar de residencia encontrándose mayores puntuaciones en los que habitan en Lima; esto debido a que los adolescentes que residen en Lima canalizan mejor sus habilidades para afrontar la situación de adversidad en la que se encuentran. Diferentes son los resultados encontrados por Domínguez (2018) al asegurar que el lugar de procedencia de los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Alfonso Ugarte de Arequipa. no influye en la resiliencia ($p=.951 > 0.05$).

Por otro lado; los adolescentes infractores no presentan diferencias estadísticamente significativas ($p = 0.107 > 0.05$) de la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales con respecto al nivel educativo; en otras palabras, el aprobar comportamientos moralmente debatibles no dependerá del grado de instrucción educativa ya que se tolerarán ciertas conductas para obtener ventajas de una situación como por ejemplo no cancelar tarifa en el transporte público o comprar algo sabiendo que es robado, etc. A pesar de ello; la presente investigación revela que los que obtuvieron mayores puntuaciones en aceptar dichas conductas fueron los adolescentes infractores que se hallaban estudiando una carrera universitaria y técnica seguidos por aquellos

que cursaban el nivel educativo de secundaria y primaria respectivamente; los datos evidencian que existe una relación directamente proporción con la tolerancia y el nivel educativo; donde a mayor grado de instrucción mayor será el grado de aceptación a ciertos temas debatibles por la sociedad. Estos resultados son diferentes a los de Cortes (2003) quien recoge datos de personas que se encuentran entre los 16 a 65 años de edad, agrupados a nivel de raza (indígenas, judíos, etc.), social (personas antecedentes criminales, drogadicción, etc.), sexual (homosexuales, personas con sida) y política (extremistas) obtiene sus resultados basándose en la Encuesta Nacional de Valores y la Encuesta Nacional de Moral Cívica y Cultura Política en México; concluye que a mayor grado de escolaridad menor es el grado de aceptación a temas como fumar marihuana, homosexualidad, prostitución y el aborto.

Cervantes (2022) en su investigación conducta antisocial-delictiva y la resiliencia en los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Alfonso Ugarte de Arequipa, concluye que no se encuentran diferencias significativas ($p = 0.265 > 0.05$) entre la resiliencia y el nivel educativo. Estos resultados concuerdan con los hallado en la presente investigación; es decir, no existe diferencias significativas ($p > 0.05$) entre la resiliencia y el nivel educativo. Y son los adolescentes infractores que cursan una carrera universitaria los que mayores puntuaciones obtuvieron; seguidos por los que se encuentran estudiando una carrera técnica, secundaria y primaria; respectivamente. Estas puntuaciones muestran que se encuentra una secuencia gradual en cuanto al nivel de instrucción y la resiliencia. Igualmente, Domínguez (2018) interpreta sus datos al generalizar que a menor nivel de instrucción los adolescentes infractores del Servicio De Orientación al Adolescente del Poder Judicial de Huánuco menor es su grado de resiliencia; mientras que a mayor grado académico mayores niveles de resiliencia se obtienen.

Con respecto a con quienes viven los adolescentes infractores, la mayor porción de la muestra (199 adolescentes infractores) afirmaron que conviven con madre, padre y hermanos (familia nuclear) y que 4 de ellos habitaban solos. Justamente estos últimos son los que poseen mayores rangos en tolerar comportamientos moralmente controversiales; quienes los siguen son adolescentes infractores que viven con pareja y con amigos. Frente a ello se puede deducir que los adolescentes infractores con mayores puntuaciones de tolerancia podrían afianzarse a un sistema valorativo tolerante hacia ciertas conductas moralmente controversiales debido a que dichos, menores de edad, no se desarrollaron en el propio seno familiar, lugar donde se adquieren valores, lazos afectivos, actitudes que apoyen a integrarse en la sociedad por el bien común.

Por lo que se refiere a la resiliencia con respecto a la condición con quienes vive no se encontraron diferencias significativas ($p > 0.05$); y son los adolescentes infractores que viven solos los que obtienen mayores rangos de resiliencia; quien le siguen son aquellos que viven en pareja. Estos resultados se deben quizás a que, para los adolescentes infractores las personas significativas que influyeron en sus vidas no necesariamente se encuentran en casa; recordemos que somos seres sociales y estamos inmersos a interrelacionarnos con otros grupos humanos y de ellos se reciben influencias valorativas útiles o desfavorables para sí mismos y/o para la sociedad. Sibalde et al. (2020) refuerza dicha idea en su investigación titulada factores relacionados a la resiliencia de adolescentes en contextos de vulnerabilidad, mencionan que existen factores que refuerzan la resiliencia como son las redes de apoyo ya sean amigos, profesores y también se suma a ello los aspectos culturales y religiosos. Por otro lado; Aguirre (2002) menciona que la familia constituye el factor protector más importante para el desarrollo de la capacidad resiliente. La investigación de Fuentes (2013) coincide con la antes mencionada; pues en su estudio se les preguntó a 25 adolescentes de 15 a 17 años, institucionalizados que asisten al juzgado de primera instancia de la

niñez y adolescencia del área metropolitana en Guatemala cual es el factor predominante que afecta de manera positiva en sus vidas; la mayoría respondió: la cohesión familiar.

En lo concerniente a la religión; se encontraron diferencias significativas de la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales en los adolescentes infractores; siendo el grupo de los ateos los que en su mayoría aprueban comportamientos moralmente debatibles; a partir de ello se puede colegir que pertenecer a una religión constituiría un factor que influye al momento de elaborar cuestionamientos morales. Los resultados anteriores; se relacionan con los encontrados por Harding y Phillips (1986); Mathiesen et al. (1998); Mathiesen et al. (2004); y Grimaldo (2011) quienes afirman que los que no profesan ninguna religión son más tolerantes que quienes declararon pertenecer a una religión.

Por otro lado; no se presentaron diferencias de la resiliencia con respecto a las creencias religiosas. Sin embargo; los adolescentes infractores creyentes en alguna religión son los que obtuvieron mayores rangos de resiliencia. Caccia y Elgier (2020) afirman en su investigación que se titula resiliencia y satisfacción con la vida en adolescentes según nivel de espiritualidad que a mayor espiritualidad de los adolescentes de 13 y 19 años de edad mayor será el nivel de resiliencia. A partir de ello se puede deslindar que los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima que creen en alguna religión, pueden enfrentan tiempos difíciles y salir fortalecidos de la situación adversa confiando en la fuerza esperanzadora y motivadora de Dios y su espiritualidad.

En la presente investigación se ha encontrado que existen diferencias significativas ($p=0.047 < 0.05$) de la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales con respecto a las infracciones cometidas; obteniendo mayores puntuaciones los adolescentes infractores cuya falta cometida fue por la modalidad de sicariato; frente a ello se puede inferir que los adolescentes que

asesinan por encargo son los que mayormente aceptan conductas moralmente debatibles; esto quizás se debe a que desde pequeños crecieron con patrones de conductas inadecuados las cuales imitaron y aprendieron que lo ilícito y antiético, sea una forma de vida aceptable; esta aseveración lo avala el boletín de Justicia Juvenil Restaurativa (2014), menciona que la utilización de armas por niños de 11, 12 y 13 años, no es novedad pues muchos de ellos han crecido viendo a sus padres con armas y lo han interiorizado como algo normal.

Por otra parte; las infracciones cometidas que obtuvieron mayor rango promedio en resiliencia fueron las lesiones graves, tráfico ilícito de drogas, tráfico ilícito de armas, extorsión entre otros, respectivamente. Asimismo; no se presentaron diferencias significativas ($p= 0,553 >0.05$) de la resiliencia con respecto a la infracción cometida. Estos resultados concuerdan con lo hallado por Cervantes (2022) confirmando que las infracciones cometidas por los adolescentes del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Alfonso Ugarte de Arequipa no influyen significativamente ($p > 0.05$) con la resiliencia.

Según los resultados; se encontraron diferencias significativas ($p= 0.001 <0,05$) de la tolerancia de comportamientos moralmente controvertidos según el número de ingresos, con ello se afirma que el número de reincidencias influye en la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales. Siendo los adolescentes infractores que ingresaron por cuarta vez los que mayormente aceptan conductas moralmente controversiales, seguidos por los que ingresaron por tercera y segunda vez; de este modo se puede aseverar que mientras más reincidencias tengan los adolescentes infractores en el Centro juvenil mayores serán sus manifestaciones al aprobar comportamientos debatibles. No se logra comparar dichos resultados con otras investigaciones; debido a que, aún no se han registrado estudios con dicha variable y criterio.

Cervantes (2022) realizó su investigación también con adolescentes infractores; al realizar la comparación de la resiliencia con las reincidencias de los adolescentes del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Alfonso Ugarte de Arequipa encontró que no hay diferencias significativas ($p=0.467 > 0.05$), con dichas variables. Estos resultados son similares a los encontrados en la presente investigación; pues no se encontraron diferencias significativas ($p=0.171 > 0.05$) entre el número de ingresos y la resiliencia. Quienes obtuvieron mayores rangos fueron los que ingresaron por segunda vez; seguidos por los que es su primera vez en el centro, tercera vez y cuarta vez; respectivamente. Los presentes datos informan; asimismo, la cantidad de reincidencias (4) en que incurrieron los adolescentes; estos valores, si bien es cierto, son alarmantes; no deberían causar desmotivación para investigar e implementar medidas psicosociales que expliquen y resuelvan las razones por la que los adolescentes cumplen su medida socioeducativa privativa para luego retornar al Centro. A grandes rasgos Canto (2010) menciona que el motivo de la reincidencia de menores infractores se debe a que estos aún siguen desenvolviéndose en entornos donde existe influencia negativa de otros menores, adultos o su misma familia.

Según los resultados obtenidos en la recogida de datos se evidencia que existen diferencias significativas ($p < 0,05$) de la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales con respecto a los programas educativos; es decir, se comprueba que el programa educativo al cuál pertenecen influye en aceptar temas de comportamientos moralmente controversiales. Y son los adolescentes infractores del programa III los que más toleran conductas debatibles seguidos por el programa IV. Estos datos evidencian que; a pesar de que los participantes se encuentran en los últimos programas evolutivos para conseguir su reinserción; son los que mayormente justifican comportamientos moralmente controversiales.

Y por lo que se refiere a la resiliencia; los adolescentes infractores que alcanzaron mayores puntuaciones fueron los que se encuentran en el programa educativo I; este resultado probablemente se deba a que su primer acercamiento con el equipo técnico del centro, media y promueven la toma de conciencia de error sobre la infracción cometida y aceptación del proceso socioeducativo. Y justamente es; en esta investigación que, se encontraron puntuaciones altas (seguido del programa I) en el programa IV: Autonomía e inserción cuyos adolescentes infractores se caracterizan por poseer un mayor compromiso consigo mismo, con la familia y con la comunidad; indicadores válidos para la reinserción social. haber logrado su autogobierno como expresión de reinserción lo que supone un mayor grado de compromiso con sí mismo, con su familia y su comunidad (Poder Judicial y Gerencia de Centros Juveniles,1997). En líneas generales; se comprueba que el programa educativo al cuál pertenecen los adolescentes infractores influye en la resiliencia ($p= 0,014 < 0,05$). Estos datos son similares a la investigación realizada por Cervantes (2022) quien comparó la resiliencia y programa educativo del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Alfonso Ugarte de Arequipa, encontrando diferencias significativas ($p= 0.022 < 0.05$).

En esta investigación, tomando en cuenta la participación en talleres, no se encontraron diferencias significativas ($p > 0.05$) con la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales y la resiliencia. Sin embargo, se observa que los adolescentes infractores que asisten a dichos talleres son quienes obtienen mayores rangos en resiliencia y en tolerar ciertos comportamientos debatibles por la sociedad. En general; la participación de los adolescentes infractores en talleres no influye en la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales ni en la resiliencia. No se encontraron investigaciones similares para contrastar dichos resultados.

VI. CONCLUSIONES

- No existe correlación entre la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales y la resiliencia ($\rho=0,062$, $p>0.05$) en los adolescentes infractores de Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima.
- No existe correlación estadísticamente significativa entre los factores de la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales y las dimensiones de la resiliencia ($p>0.05$) en los adolescentes infractores de Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima.
- En cuanto a los niveles de la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima predomina el nivel moderado en la escala total (40%) y en sus tres factores: moralidad de integridad personal un 40%, honestidad con 39.7%, seguido de legalidad social con 39.8%.
- Los niveles encontrados en la escala de resiliencia en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima trascienden el nivel moderado en la escala total (40.3%) y sus cinco dimensiones: satisfacción personal alcanzó 37.3%, ecuanimidad con 40.9%, sentirse bien solo con 37.9%, confianza en sí mismo con 38.6% y perseverancia con 44.2%.
- Se hallaron diferencias estadísticamente significativas en la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales con respecto a la edad, creencias religiosas, infracción cometida, número de ingresos al centro juvenil y programas educativos ($p<0.05$) en una muestra de 668 adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima. Sin embargo, no se encontraron diferencias significativas según el lugar de residencia, nivel educativo, con quienes vive y participación en talleres ($p>0.05$).
- Se encuentran diferencias estadísticamente significativas ($p<0.05$) de la resiliencia con respecto a la edad, lugar de residencia y programas educativos en una muestra de 668 adolescentes

infractores del Centro Juvenil. No obstante; no presentan diferencias significativas de la resiliencia en cuanto a nivel educativo, con quienes vive, creencias religiosas, infracción cometida, número de ingresos y participación en talleres.

VII. RECOMENDACIONES

- Es conveniente realizar investigaciones con muestras homogéneas con el propósito de poder comprender los factores influyentes en el accionar de un adolescente infractor.
- Implementar programas de intervención orientadas a brindar estrategias que permitan tomar decisiones morales acertadas y controlar el nivel de tolerancia en los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima.
- Promover la resiliencia como estrategia preventiva y de protección para que los adolescentes infractores logren afrontar los conflictos o situaciones adversas de manera efectiva y positiva.
- Desarrollar programas eficaces de seguimientos temporales para los adolescentes infractores que egresan del centro juvenil; ello permitirá supervisar las actividades personales y laborales del adolescente que ya cumplió su pena privativa de libertad.
- Identificar a personas significativas cercanas de los adolescentes infractores antes de egresar del centro juvenil para que estos fortalezcan los vínculos afectivos estimulando el desarrollo de competencias integradoras y la vivencia de experiencias positivas
- Instaurar programas y/o campañas preventivas en colegios y la comunidad para reducir la delincuencia juvenil e índice de reincidencia delictiva.

VIII. REFERENCIAS

- Aguirre, M. (2002). *Capacidad y factores asociados a la resiliencia, en adolescentes del C.E. Mariscal Andrés Bello Cáceres del sector IV de Pamplona Alta de San Juan de Miraflores 2002*. [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Alva, Y. (2016). *Funcionamiento familiar y resiliencia en adolescentes en conflicto con la ley penal del Programa Justicia Juvenil Restaurativa, Chiclayo 2016*. [Tesis de pregrado]. Universidad Señor de Sipán.
- América Latina (15 de julio de 2022). *Corte Suprema de Perú concede una eutanasia por primera vez*. Associated Press. <https://www.vozdeamerica.com/a/corte-suprema-peru-concede-eutanasia-primera-vez-/6660703.html#comments>
- Becoña, E. (2006). Resiliencia: definición, características y utilidad del concepto. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 11(3), 125- 146.
- Beltrán, M. (2004). Tolerancia y derechos humanos. *Política y cultura*, 21(1), 179- 189.
- Caccia, P. y Elgier, A. (2020). Resiliencia y satisfacción con la vida en adolescentes según nivel de espiritualidad. *PSOCIAL*, 8(2), 1-9.
- Cahuana y Carazas (2018). *Clima social familiar y resiliencia en adolescentes de 15 a 19 años de edad, internos del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima*. [Tesis de pregrado]. Universidad Peruana Unión.
- Campo-Arias, A. y Oviedo, H. (2008). Propiedades psicométricas de una escala: la consistencia interna. *Revista de Salud Pública*, 10 (5), 831-839.L
- Canto, D. (2010). *Causas socio familiares que influyen en la reincidencia delictiva en menores infractores*. [Tesis de pregrado]. Instituto Superior Tecnológico “Policía Nacional”.

- Cervantes, R. (2022). *Conducta antisocial-delictiva y la resiliencia en los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Alfonso Ugarte de Arequipa, 2022*. [Tesis de doctorado]. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Chan, L. y Quezada, J. (2013) *Baremos de pruebas psicológicas: niños y adolescentes* (1° edición). Sánchez.
- Código de los Niños y Adolescentes. Art.183, 21 de julio de 2000 (Perú).
- Código de los Niños y Adolescentes. Art.194, 21 de julio de 2000 (Perú).
- Consuegra, N. (2004). *Diccionario de Psicología (20 ed.)*. Ecoe.
- Cortés, M. (2003). Formas de tolerancia en México. *Republicana política y sociedad*, 2 (2), 51-57.
- Crispin, S. y Tinoco, O. (2005). *Estadística básica para ciencias del comportamiento*. Juan Gutemberg.
- Cronbach, L. (1951). Coefficient alpha and the internal structure of tests. *Psychometrika*, 16(3), 297-334.
- De Quadros, S. (2009). *Apuntes sobre la tolerancia Especial referencia a la tolerancia convergente*. [Tesis de suficiencia investigadora]. Universidad de Burgos.
- Dominguez, F. (2018). *Resiliencia en adolescentes infractores del servicio de orientación al adolescente del Poder Judicial Huánuco- 2017*. [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- Eilersten, M.; Hjemdal, O.; Le, T.; Diseth, T. y Reinfjell, T. (2016). Resilience factors play an important role in the mental health of parents when children survive acute lymphoblastic leukemia. *Foundation Acta Paediatrica*, 105(1), 30- 34. <https://doi.org/10.1111/apa.13232>

- Fuentes, P. (2013). *Resiliencia en los adolescentes entre 15 y 17 años de edad que asisten al juzgado de primera instancia de la niñez y adolescencia del área metropolitana*. [Tesis de pregrado]. Universidad Rafael Landívar.
- García, P. (2000). *Diccionario Filosófico, manual de materialismo filosófico* (1° ed.), *Una introducción analítica*. (p. 549). EHK.
- George, D. y Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A Simple Guide and Reference. 11.0 Update* (4ª ed.), Allyn and Bacon.
- González-Arratia, N. y Valdez, J. (2013). Resiliencia: Diferencias por Edad en Hombres y Mujeres Mexicanos. *Acta de investigación psicológica*, 3 (1), 941 – 955.
- González-Arratia, N.; Valdez, J.; Oudhof, H. y Gonzales, S. (2012). Resiliencia y factores protectores en menores infractores y en situación de calle. *Psicología y salud*, 22(1), 49-62. <https://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/557/954>
- Grimaldo, M. (2009). Permisividad, obediencia y reflexividad en universitarios de Lima. *Cultura*, 23(1), 101- 118.
- Grimaldo, M. (2011). Tolerancia de comportamientos moralmente controvertidos en universitarios de la ciudad de Lima. *Cultura*. 25 (1), 55-76.
- Grimaldo, M. y Merino, C. (2010). Tolerancia y juicio moral en estudiantes universitarios de la ciudad de Lima. *Liberabit*, 16(2), 131-140.
- Henderson, N. (2003). *Resiliencia en la escuela*. Paidós.
- Hernández- Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas: cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill educación.
- Hernández, I. (2004). Educar para la tolerancia: una labor en conjunto. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 47(191), 136- 148.

- Herrera, N. (2020). *La resiliencia y su relación con la agresividad en adolescentes infractores*. [Tesis de pregrado]. Universidad Técnica De Ambato.
- Londoño, N., Henao, G., Puerta, I., Posada, S., Arango, D., y Aguirre- Acevedo, D. (2006). Propiedades psicométricas y validación de la Escala de Estrategias de Coping Modificada (EEC-M) en una muestra colombiana. *Universitas Psychologica*, 5(2), 327-350.
- Machuca, J. (2002). *Resiliencia, una aproximación a la capacidad humana para afrontar la adversidad* [Tesis de grado]. Universidad Nacional de Colombia.
- Manciaux, M. (2003). *La resiliencia: resistir y rehacerse*. Gedisa.
- Mateu, R.; Garcia, M.; Gil, J.; y Caballer, A. (2010). ¿Qué es la resiliencia? Hacia un modelo integrador. *Universitat Jaume, Jornades de Foment de la Investigació*, 1 (15), 231-248.
- Mathiesen, M., Mora, O., Chamblás, I. y Navarro, G. (2004). Familia, permisividad y juicio moral en estudiantes de enseñanza media de la provincia de Concepción. *Psykhé*, 13(1), 3-20.
- Mathiesen, M.; Mora, O. y Castro, M. (1998). Valores de los estudiantes de la Universidad de Concepción. Aplicación de la Escala de comportamientos morales controvertidos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 30 (1), 121- 136.
- Melillo. A. y Suarez, E. (2002). *Resiliencia: descubriendo las propias fortalezas*. Paidós.
- Méndez, C. y Rondón, M. (2012) Introducción al análisis factorial exploratorio. *Revista colombiana de Psiquiatria*, 41(1),197- 207.
- Mercado, D. (2014). *Razones para vivir y afrontamiento en mujeres privadas de su libertad*. [Tesis de pregrado]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Merino, C. y Grimaldo, M. (2010). Complejidad factorial de la permisividad moral hacia las conductas morales controvertidas. *Interdisciplinaria*. 27(2). 297-313.

- Merino, C. y Grimaldo, M. (2015). Análisis no paramétrico de rankings de tolerancia en comportamientos moralmente cuestionables. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*, 9(2). 33-48.
- Millán, A. y D'Aubeterre, M. (2011). Validación de la escala de bienestar psicológico en una muestra multiocupacional venezolana. *Revista CES Psicología*, 4(2), 52- 71.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2013). *Criminalidad y violencia juvenil en el Perú: Exploración en el contexto y orígenes del comportamiento trasgresor entre los jóvenes*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2016). *¿Cómo son los adolescentes infractores en el Perú?* (Boletín II). <https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2016/11/MINJUS-C%C3%B3mo-son-los-adolescentes-infractores-en-el-Per%C3%BA.pdf>
- Montoya, O. (2007). Aplicación del análisis factorial a la investigación de mercados, caso de estudio. *Scientia et Technica*, 13(35), 281- 286.
- Morales, M. y Díaz, D. (2011). Estudio comparativo de la resiliencia en adolescentes: el papel del género, la escolaridad y procedencia. *Uaricha Revista de Psicología (Nueva época)*, 8(17), 62-77.
- Novella, A. (2002). *Incremento de la resiliencia luego de la aplicación de un programa de psicoterapia breve en madres adolescentes*. [Tesis de maestría]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Ocáriz, F. (1995). Delimitación del concepto de tolerancia y su relación con el principio de libertad. *Scripta theologica*, 27 (3), 865-883.

Ortega, R.; Tuya, L.; Martínez, M.; Pérez, A. y Cánovas; A. (2009). El coeficiente de correlación de los rangos de Spearman caracterización. *Revista habanera de Ciencias médicas*, 8(2), 1- 20.

Panez, R. (2002). *Bases teóricas del modelo peruano de promoción de resiliencia*. Panez y Silva Ediciones.

Poder Judicial y Gerencia General de Centros Juveniles. (1997). *Sistema de Reinserción Social del Adolescente en Conflicto con la Ley Penal- SRSAIP*.
<https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/cbd5a00045d5ef61bd8ffdd6226b5e16/SRSALP.pdf?MOD=AJPERES>

Popper, K. (1984). *Tolerancia y responsabilidad intelectual. Cuadernos de reflexión*. Cedice, (pp. 6-21.).

Programa Nacional de Centros Juveniles. (18 de mayo de 2023). *Boletín estadístico- abril 2023: reporte mensual de datos estadísticos presentados por la UAPISE*. Plataforma digital del Estado Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/pronacej/informes-publicaciones/4248546-boletin-estadistico-abril-2023>

Programa Nacional de Centros Juveniles. (19 de enero de 2022). *Boletín estadístico- diciembre 2022: reporte mensual de datos estadísticos presentados por la UAPISE*. Plataforma digital del Estado Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/pronacej/informes-publicaciones/3848306-boletin-estadistico-diciembre-2022>

Programa Nacional de Centros Juveniles. (7 de febrero de 2021). *Boletín estadístico- diciembre 2021: reporte mensual de datos estadísticos presentados por la UAPISE*. Plataforma digital del Estado Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/pronacej/informes-publicaciones/2741004-boletin-estadistico-diciembre-2021>

- Quintero, A.; Jabela, J.; Rocha, M. y Serna, A. (2015). La resiliencia en adolescentes de 13 y 15 años y jóvenes de 16 a 18 años privados de la libertad del centro de reclusión Luis A: Rengifo en la ciudad de Ibagué. *Revista de Investigaciones de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades*, 6(1). 37- 45.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española*. (22ª ed.). Espasa Libros.
- Rodriguez, T. y Parada, Z. (2006). *Patrones de crianza asociados a conductas antisociales en adolescentes*. [Monografía de diplomado]. Universidad de Pamplona.
- Rodríguez, U., y Buelvas, V. (2021). *Manuel del tesista. Tips para terminar tu tesis en tiempo récord*. Editorial UVR.
- Rutter, M. (1992). *Developing línea: Challengers and continuity across fue luce sepan*. PenguinBooks.
- Sartori, G. (2001). *La sociedad multiétnica: pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. (2ª ed.). Taurus
- Sibalde, I.; Sibalde, M.; Da Silva, A.; Scorsolini-Comin, F.; Brandão, W. y Leite, E. (2020), Factores relacionados con la resiliencia de adolescentes en contextos de vulnerabilidad social: revisión integradora. *Enfermería global*, 19(59). 582- 596.
- Tapia, A.; Tarragona, M. y Gonzales, M. (2012). *Psicología positiva*. Trillas.
- Wagnild, G. y Young, H. (1993). Desarrollo y evaluación psicométrica de la escala de resiliencia. *Revista de Nursing Measurement*, 1(2). 165 – 177.
- Walzer, M. (1998). *Tratado sobre la tolerancia*. Paidós.

IX. ANEXOS

Anexo A. Consentimiento y asentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

La presente investigación es conducida por Egocheaga Díaz, Linndsay Lizbeth de la Universidad Nacional Federico Villarreal- Facultad de Psicología. La meta de este estudio es determinar la relación de la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales y la resiliencia en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder unas preguntas y completar unos cuestionarios, lo que le tomará aproximadamente 50 minutos de su tiempo.

Su participación será voluntaria. La información que se recoja será estrictamente confidencial y no se podrá utilizar para ningún otro propósito que no esté contemplado en esta investigación.

En principio, las encuestas resueltas por usted serán anónimas, por ello serán codificadas utilizando un número de identificación. Si la naturaleza del estudio requiriera su identificación, ello solo será posible si es que usted da su consentimiento expreso para proceder de esa manera.

Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del proyecto, usted es libre de formular las preguntas que considere pertinentes. Además, puede finalizar su participación en cualquier momento del estudio sin que esto represente algún perjuicio para usted. Si se sintiera o incómodo, frente a alguna de las preguntas, puede ponerlo en conocimiento de la persona a cargo de la investigación y abstenerse de responder. Muchas gracias por su participación.

Yo, _____ doy mi consentimiento para participar en el estudio y soy consciente de que mi participación es enteramente voluntaria.

He recibido información en forma verbal sobre el estudio mencionado anteriormente y he leído la información escrita adjunta. He tenido la oportunidad de discutir sobre el estudio y hacer preguntas.

Al firmar este protocolo estoy de acuerdo con que mis datos personales, incluyendo datos relacionados a mi salud física y mental o condición, y raza u origen étnico, podrían ser usados según lo descrito en la hoja de información que detalla la investigación en la que estoy participando.

Entiendo que puedo finalizar mi participación en el estudio en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para mí.

FIRMA

ASENTIMIENTO INFORMADO

La presente investigación es conducida por Egocheaga Díaz, Linndsay Lizbeth de la Universidad Nacional Federico Villarreal- Facultad de Psicología. La meta de este estudio es determinar la relación de la tolerancia de comportamientos moralmente controversiales y la resiliencia en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder unas preguntas y completar unos cuestionarios, lo que le tomará aproximadamente 50 minutos de su tiempo.

Su participación en este estudio es estrictamente voluntaria; es decir, aun cuando tu papá o mamá hayan dicho que puedes participar, es tu decisión. La información que se recoja será estrictamente confidencial y no se podrá utilizar para ningún otro propósito que no esté contemplado en esta investigación.

En principio, las encuestas resueltas por usted serán anónimas, por ello serán codificadas utilizando un número de identificación. Si la naturaleza del estudio requiriera su identificación, ello solo será posible si es que usted da su consentimiento expreso para proceder de esa manera.

Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del proyecto, usted es libre de formular las preguntas que considere pertinentes. Además puede finalizar su participación en cualquier momento del estudio sin que esto represente algún perjuicio para usted. Si se sintiera o incómodo, frente a alguna de las preguntas, puede ponerlo en conocimiento de la persona a cargo de la investigación y abstenerse de responder.

Muchas gracias por su participación.

Yo, _____ doy mi consentimiento para participar en el estudio y soy consciente de que mi participación es enteramente voluntaria.

He recibido información en forma verbal sobre el estudio mencionado anteriormente y he leído la información escrita adjunta. He tenido la oportunidad de discutir sobre el estudio y hacer preguntas.

Al firmar este protocolo estoy de acuerdo con que mis datos personales, incluyendo datos relacionados a mi salud física y mental o condición, y raza u origen étnico, podrían ser usados según lo descrito en la hoja de información que detalla la investigación en la que estoy participando.

Entiendo que puedo finalizar mi participación en el estudio en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para mí.

FIRMA

Anexo B. FICHA DE DATOS

Responde y/o marque con una (x) o una (+) los siguientes datos.

1. EDAD: _____
- LUGAR DE PROCEDENCIA:
 - Lima
 - Provincia _____
2. NIVEL EDUCATIVO
 - Primaria _____
 - Secundaria _____
 - Técnico _____
3. CREENCIAS RELIGIOSAS
 - Ateo
 - Católica
 - Otra _____
4. COMPOSICION FAMILIAR (Con quienes vivía en casa)
 - Mamá
 - Papa
 - Hermano
 - Hijos
 - Pareja
 - Abuelos
 - Tíos
 - Amigos
 - Otros _____
5. INFRACCIÓN COMETIDA _____
6. NÚMERO DE INGRESOS _____
7. PROGRAMA EDUCATIVO AL QUE PERTENECE _____
8. PARTICIACION DE TALLERES:
 - SI
 - NO

Anexo C. ESCALA DE RESILIENCIA (ER) DE WAGNILD Y YOUNG

INSTRUCCIONES:

A continuación, se les presentará una lista de 25 frases a las cuales usted responderá expresando su grado de acuerdo o desacuerdo.

No existen respuestas correctas ni incorrectas; queremos conocer lo que piensa, siente o hace normalmente. No olvides responder todas las preguntas con la verdad.

Totalmente de acuerdo	TA
Muy de acuerdo	MA
De acuerdo	A
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	Ni A, ni D
Totalmente en desacuerdo	TD
En desacuerdo	D
Muy en desacuerdo	MD

1. Cuando planeo algo, lo llevo a cabo	TA	MA	A	Ni A, ni D	TD	D	MD
2. Por lo general, consigo lo que deseo por uno u otro modo	TA	MA	A	Ni A, ni D	TD	D	MD
3. Me siento capaz de mí mismo más que nadie	TA	MA	A	Ni A, ni D	TD	D	MD

4. Para mí, es importante mantenerme interesado en las cosas	TA	MA	A	Ni A, ni D	TD	D	MD
5. En caso que sea necesario, puedo estar solo	TA	MA	A	Ni A, ni D	TD	D	MD
6. Me siento orgulloso de haber conseguido algunas cosas en mi vida	TA	MA	A	Ni A, ni D	TD	D	MD
7. Tomo las cosas sin mucha importancia	TA	MA	A	Ni A, ni D	TD	D	MD
8. Soy amigo de mi mismo	TA	MA	A	Ni A, ni D	TD	D	MD
9. Me siento capaz de llevar varias cosas a la vez	TA	MA	A	Ni A, ni D	TD	D	MD
10. Soy decidido	TA	MA	A	Ni A, ni D	TD	D	MD
11. Rara vez me pregunto de que se trata algo	TA	MA	A	Ni A, ni D	TD	D	MD
12. Tomo las cosas día por día	TA	MA	A	Ni A, ni D	TD	D	MD
13. Puedo sobrellevar tiempos difíciles, porque ya he experimentado lo que es la dificultad	TA	MA	A	Ni A, ni D	TD	D	MD
14. Tengo autodisciplina	TA	MA	A	Ni A, ni D	TD	D	MD

15. Me mantengo interesado en las cosas	TA	MA	A	Ni A, ni D	TD	D	MD
16. Por lo general encuentro de que reírme	TA	MA	A	Ni A, ni D	TD	D	MD
17. Puedo sobrellevar el mal tiempo por mi autoestima	TA	MA	A	Ni A, ni D	TD	D	MD
18. Las personas pueden confiar en mí en una emergencia	TA	MA	A	Ni A, ni D	TD	D	MD
19. Puedo ver una situación desde diferentes puntos de vista	TA	MA	A	Ni A, ni D	TD	D	MD
20. Algunas veces me obligo a hacer cosas aunque no lo deseo	TA	MA	A	Ni A, ni D	TD	D	MD
21. Mi vida tiene sentido	TA	MA	A	Ni A, ni D	TD	D	MD
22. No me lamento de cosas por las que no puedo hacer nada	TA	MA	A	Ni A, ni D	TD	D	MD
23. Puedo salir airoso de situaciones difíciles	TA	MA	A	Ni A, ni D	TD	D	MD
24. Tengo la energía suficiente para llevar a cabo lo que tengo que hacer	TA	MA	A	Ni A, ni D	TD	D	MD
25. Acepto el que existan personas a las que no les agrado	TA	MA	A	Ni A, ni D	TD	D	MD

**Anexo D. ESCALA DE COMPORTAMIENTOS MORALMENTE CONTROVERTIDOS
DE HARDING Y PHILLIPS**

INSTRUCCIONES:

A continuación, se les presentará una lista de 22 preguntas a las cuales usted manifestará su grado de aceptación. Siendo:



1 = Nunca aceptable

10= Siempre aceptable

1. Reclamar beneficios estatales que no corresponden.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2. No cancelar tarifa en el transporte público.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
3. Evadir impuesto(s) cuando hay oportunidad para hacerlo.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
4. Comprar algo sabiendo que es robado.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5. Sacar un auto a escondidas, sin el permiso de su dueño.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6. Fumar marihuana.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7. Conservar dinero encontrado.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8. Mentir por su propio interés.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

9. Hombres o mujeres casados(as) teniendo aventuras.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10. Mantener relaciones sexuales antes de la mayoría de edad.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11. Aceptar sobornos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
12. Homosexualidad.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
13. Prostitución.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
14. Aborto.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
15. Divorcio.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
16. Pelear con la policía.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
17. Eutanasia (terminar con la vida de una persona que tiene una enfermedad incurable).	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
18. Suicidio.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
19. No informar acerca del daño (choque) causado a un vehículo estacionado.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
20. Amenazar a estudiantes por rehusar participar en alguna huelga.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
21. Matar en defensa propia.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
22. Asesinatos políticos.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Anexo E. Autorización de ingreso al Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima



 PODER JUDICIAL DEL PERÚ
 Gerencia General
 Gerencia de Centros Juveniles

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
 "AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Lima, 22 de febrero de 2016

OFICIO N° 100-2016-GCJ-GG/PJ

Señor
JOSE HECTOR LIVIA SEGOVIA
 Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
Presente.-

Asunto: Autorización de ingreso de estudiante para realizar trabajo de investigación.

Referencia: Oficio N° 030-2016-GT-FAPS-UNFV


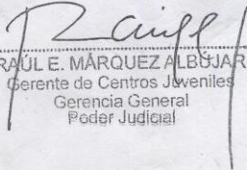
Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y en relación al documento de la referencia comunicarle que se ha procedido a autorizar la aplicación de cuestionarios para el trabajo de investigación titulado ***"Tolerancia de comportamientos moralmente controversiales y resiliencia en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima"***, presentado por la bachiller **LINNSAY LIZBETH EGOICHEAGA DIAZ**.

La investigadora anteriormente mencionadas deberá respetar y cumplir con las medidas de seguridad establecidas en el Centro Juvenil; así mismo, deberá dar cumplimiento a los compromisos asumidos mediante la "carta de compromiso institucional y/o del investigador para desarrollar proyectos de investigación" suscrita y adjunta al presente.

A efectos de dar inicio al estudio de investigación, la responsable deberá coordinar previamente con el Director del Centro Juvenil los horarios más oportunos a fin de no interrumpir ni vulnerar la seguridad y las actividades propias del centro.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



RAÚL E. MÁRQUEZ ALBUJA
 Gerente de Centros Juveniles
 Gerencia General
 Poder Judicial

PJ/GCJ
 RMA/mfc

Jirón Puno N° 158-8vo. Piso-Lima 1 – Teléfono N° 410-2547 Fax 4272085
 Justicia Honorable. País Respetable